



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**El delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular Lima**

**2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Abogado**

**AUTOR:**

Melgarejo Reyes, Diamides ([orcid.org/0000-0001-9970-0960](https://orcid.org/0000-0001-9970-0960))

**ASESOR:**

Dr. Quiroz Rosas, Juan Humberto ([orcid.org/0000-0002-1434-4376](https://orcid.org/0000-0002-1434-4376))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema De Penas, Causas Y Formas Del

Fenómeno Criminal

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA - PERÚ**

**2023**

## **Dedicatoria**

A mis seres queridos, cuyo amor y apoyo han sido mi mayor fortaleza. A quienes han inspirado este viaje de conocimiento y crecimiento. A la búsqueda constante de la verdad y al deseo de contribuir al bienestar de la sociedad. Este trabajo está dedicado a ustedes, con gratitud y afecto

## **Agradecimiento**

Con profundo agradecimiento a todos aquellos que, con su apoyo y colaboración, hicieron posible la realización de esta investigación. A mi familia, amigos y colegas, quienes brindaron su respaldo incondicional a lo largo de este camino académico. A los participantes de las entrevistas, cuyas experiencias y perspectivas enriquecieron este estudio. A la comunidad académica y científica, por su constante inspiración y contribuciones al conocimiento. Este trabajo está dedicado a todos aquellos que valoran la búsqueda incansable de la verdad y el avance del entendimiento en pro del bienestar social.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	vi
Índice de figuras.....	vii
Resumen .....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
I. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización .....	19
3.3. Escenario de estudio .....	20
3.4 Participantes.....	21
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	23
3.6. Procedimientos.....	24
3.7 Rigor científico.....	27
3.8. Método de análisis de la información.....	28
3.9 Aspectos éticos .....	30
IV. RESULTADOS .....	33
<b>4.1. Transcripciones de las respuestas de los entrevistados</b> .....	<b>33</b>
<b>4.2. Análisis de las Entrevistas dirigidas a los administrados</b> .....	<b>53</b>
Percepción de las Autoridades y Funcionarios.....	65
Evaluación de la Efectividad de las Regulaciones Actuales .....	66
Desafíos en la Detección y Prevención de Falsedad Genérica .....	66
Perspectivas sobre las Sanciones y Consecuencias Legales .....	66
Explanations y Justificaciones en los Procesos de Transferencia .....	67
Motivos detrás de la Falsificación de Documentos .....	67
Razonamientos para Proporcionar Información Incorrecta.....	67
Factores que Contribuyen a Errores Inadvertidos .....	67
Reflexiones sobre la Moralidad y Ética.....	68
Motivos Detrás de la Falsificación de Documentos .....	68

Motivación para Falsificar Documentos.....	68
Patrones Comunes en los Motivos.....	68
Abordar el Problema desde la Raíz.....	68
Conclusiones y Recomendaciones Generales .....	69
Categoría 1: Experiencia de Ciudadanos en Transferencias Vehiculares .....	72
Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Funcionarios .....	72
V. DISCUSIÓN.....	76
VI. CONCLUSIONES .....	83
VII. RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIAS .....	86
ANEXOS.....	91

## Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Distribución por código de los Entrevistados.....	24
<b>Tabla 2:</b> Respuestas de los Entrevistados Según las Categorías .....	34
<b>Tabla 3:</b> Respuestas de los Entrevistados Según la Categoría 2 .....	39
<b>Tabla 4:</b> Respuestas de los Entrevistados Según la Categoría 3 .....	45

## Índice de figuras

<b>Figura 1:</b> Secuencia del Procedimiento .....	26
<b>Figura 2:</b> Secuencia del Método de análisis de la información .....	30

## Resumen

El objetivo principal de la investigación fue analizar la problemática de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima, con un enfoque enriquecido por teorías jurídicas y perspectivas multidisciplinarias. La investigación se fundamentó en un enfoque cualitativo, buscando comprender el fenómeno mediante el análisis de conceptos y perspectivas de los participantes. Se realizó una revisión exhaustiva de teorías propuestas por autores relevantes en el ámbito jurídico y se llevaron a cabo encuestas y análisis documental para obtener una visión holística. Los resultados revelaron la falta de sincronización de información entre entidades involucradas y la vulnerabilidad de los ciudadanos ante la falsedad genérica de vehículos. Los números del VIN, chasis y motor fueron señalados como elementos únicos, subrayando la necesidad de concientización y medidas preventivas. La investigación concluyó que la problemática de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares requiere una atención integral. La falta de estudios previos resalta la necesidad de investigaciones más profundas para abordar la complejidad del fenómeno. Se propone una mayor coordinación entre entidades para combatir la falsedad genérica vehicular y se destaca la importancia de concientizar a la población sobre la identificación de vehículos clonados.

**Palabras clave:** Transferencia vehicular, falsificación, falsedad genérica, falsedad genérica vehicular



## **Abstract**

The main objective of the research was to analyze the problem of generic misrepresentation in vehicle transfers in Lima, with an approach enriched by legal theories and multidisciplinary perspectives. The research was based on a qualitative approach, seeking to understand the phenomenon through the analysis of concepts and perspectives of the participants. An exhaustive review of theories proposed by relevant authors in the legal field was carried out and surveys and documentary analysis were conducted to obtain a holistic view. The results revealed the lack of synchronization of information between the entities involved and the vulnerability of citizens to vehicle cloning. VIN, chassis and engine numbers were singled out as unique elements, underlining the need for awareness and preventive measures. The research concluded that the problem of generic misrepresentation in vehicle transfers requires comprehensive attention. The lack of previous studies highlights the need for more in-depth research to address the complexity of the phenomenon. Greater coordination between entities to combat vehicle cloning is proposed and the importance of raising public awareness on the identification of cloned vehicles is highlighted.

**Keywords:** Vehicle transfer, counterfeiting, generic counterfeiting, vehicle cloning.

## I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad peruana, el delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular ha surgido como una problemática de preocupación en las últimas décadas. La inseguridad generada por la presencia de individuos que cometen este delito ha llevado a una pérdida de confianza en los procesos de compra y transferencia de vehículos. Si bien la tipificación de este delito implica la presentación de documentos falsos o manipulados en trámites administrativos, también se ha evidenciado su ocurrencia a través de medios electrónicos, lo que aumenta la vulnerabilidad de los ciudadanos frente a prácticas fraudulentas.

Según Zapata (2017) en su tesis para su grado de magíster titulada “Implantación de una norma jurídica e implementación de canales virtuales para enfrentar el problema de alta incidencia del delito Contra la Fe Pública (falsedad genérica en la modalidad de suplantación de identidad vehicular — “falsedad genérica” de vehículos) en la transferencia de vehículos automotores por compraventa con placas duplicadas en la ciudad de Lima”. La falsedad genérica de vehículos se origina debido a tres causas principales la primera es la ineficacia de normativa jurídica, la segunda es la deficiencia de disposición de canales virtuales entre las instituciones comprometidas con el problema y la tercera la carencia de un manual que menciona el procedimiento operativo policial en las diversas comisarías. Mientras tanto, Yovera (2018) “Mejora de la gestión del Certificado de Identificación Vehicular, para enfrentar el delito de Estafa en la Compraventa de vehículos de segundo uso” menciona que existen tres causales para este delito de robo y venta posterior, la primera es la ausencia de comunicación entre la PNP (Policía Nacional del Perú) y la SUNARP (Superintendencia Nacional de Registros Públicos), la segunda debido a la deficiencia al sistema informático de las unidades de la Policía Nacional las cuales al no funcionar no puede interactuar con las demás instituciones del Estado Peruano y las diversas notarías a nivel nacional, la tercera y no menos importante es la ausencia de utilidad de cada peritaje de identificación del vehículo que realiza el especialista de la PNP. Hay que tener en cuenta, que la mayoría de vehículos que son transferidos mediante la modalidad señalada son robados. Si consideramos al Reporte del Ministerio del Interior del año 2022 se

produjeron 23789 robos de vehículos, de los cuales 4352 fueron mediante la modalidad asalto y robo y 19437 fueron robados de sus estacionamientos (MI, 2022) (Ver Anexo 7 ).

Esta investigación se enfoca en analizar en profundidad el delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular en Lima durante el año 2022. Para ello, es esencial respaldar el estudio con estudios de metaanálisis, análisis epistemológicos y evidencia científica en el área legal. Estas investigaciones proporcionarán una comprensión más precisa de la magnitud y las características de este delito, así como de su impacto social.

En el contexto social, la adquisición de un vehículo representa una inversión significativa para muchas personas. Por lo tanto, garantizar la seguridad jurídica en los procesos de transferencia vehicular es fundamental para proteger los derechos de los ciudadanos y evitar consecuencias económicas y legales perjudiciales. A pesar de los esfuerzos de organismos como la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) para informar sobre la propiedad y cargas de los vehículos, existe un desconocimiento generalizado que puede llevar a las personas a convertirse en víctimas de este delito.

El problema general que aborda esta investigación es: ¿Cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima durante 2022 desde la perspectiva de los ciudadanos y las autoridades? Para ello, se plantean problemas específicos que se enfocan en la afectación del bien jurídico, la relación con otros delitos y el nivel de afectación en las transferencias vehiculares.

Los problemas específicos planteados en esta investigación son: ¿Cuáles son las percepciones y experiencias de los ciudadanos de Lima en relación con las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular en 2022?; ¿Cómo se explican y se justifican los errores o discrepancias en la documentación de transferencia vehicular según los implicados en estos procesos? y ¿Cuál es la percepción de las autoridades y expertos legales en Lima sobre las causas y consecuencias de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares?

El objetivo general que se planteó para la presente investigación es: Comprender en profundidad cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica

en los procesos de transferencia vehicular en Lima durante 2022, desde la perspectiva de los objetivos específicos tenemos: Explorar las experiencias y percepciones de los ciudadanos de Lima en relación con las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular en 2022; Analizar las explicaciones y justificaciones que proporcionan los implicados en los procesos de transferencia vehicular para los errores o discrepancias en la documentación; Entender la perspectiva de las autoridades y expertos legales en Lima sobre las causas y consecuencias de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares.

Tratándose de una investigación cualitativa, se prescinde de plantear hipótesis apriorísticas.

Esta investigación se justifica por su conveniencia debido a la relevancia y actualidad del delito de falsedad genérica en el contexto de las transferencias vehiculares en Lima. El incremento de casos de falsificación de documentos y estafas en el ámbito de las transferencias de vehículos genera un impacto negativo en la confianza de la sociedad y plantea la necesidad de comprender y abordar de manera efectiva esta problemática. El estudio de la falsedad genérica en la transferencia vehicular tiene implicancias prácticas significativas para diversas partes interesadas, como los compradores y vendedores de vehículos, las instituciones encargadas de la regulación y supervisión del proceso de transferencia, así como las autoridades judiciales y legales involucradas en la persecución y sanción de este delito. Los resultados de esta investigación podrían contribuir al desarrollo de políticas públicas, la implementación de medidas preventivas y la mejora de los procedimientos administrativos y judiciales relacionados con las transferencias vehiculares. La metodología utilizada en esta investigación se basará en un enfoque empírico y analítico, que permitirá recopilar y analizar datos relevantes sobre los casos de falsedad genérica en la transferencia vehicular en Lima 2022. Se llevará a cabo un estudio detallado de la legislación y normas actuales, así como de investigaciones y estudios previos relacionados con el tema. Además, se utilizarán diversas técnicas de recolección de datos, como entrevistas, encuestas y análisis de documentos, con el objetivo de obtener información precisa y representativa sobre la problemática en cuestión.

## **I. MARCO TEÓRICO**

Sánchez A. (2016) menciona en su tesis “Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI: hacia un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana” para lograr el grado de magíster que la ausencia de data tanto cuantitativa como cualitativa, de importancia, no se encuentra de manera sistemática, íntegra, relevante y a su vez disponible, de forma técnica, analítica, georreferenciada, lo cual es un soporte indispensable para una política pública. Sánchez Ch. (2021) en su tesis para obtener en grado de magister “El delito de falsedad genérica en la modalidad de suplantación de identidad vehicular - “falsedad genérica” y su afectación al derecho a la propiedad y seguridad jurídica, Lima 2019 – 2020” refiere que en años recientes los vehículos clonados han incrementado su impacto y en afán de su cuidado da como resultado algo que no es suficiente, mostrando en los entes que se involucran una condición vulnerable.

Para Rodríguez L. (2020), en su artículo “Apuntes sobre el derecho de propiedad” de la revista Agnitio refiere el derecho de propiedad es fundamental en Perú y está protegido por la Constitución y el Código Civil. Todos tienen acceso a la propiedad, que es inviolable, salvo en casos de expropiación por razones de seguridad nacional o necesidad pública. Tanto ciudadanos peruanos como extranjeros tienen derecho a la propiedad, excepto en ciertos bienes cerca de las fronteras. La propiedad implica el poder de usar, disfrutar, disponer y reivindicar un bien. Se debe ejercer en armonía con el interés social y dentro de los límites legales. Además, los propietarios tienen el derecho de defender su propiedad.

Durante las últimas décadas, se ha observado un aumento significativo en el robo de vehículos a nivel internacional, lo que ha dado lugar a un incremento en los casos de falsedad genérica relacionada con los mismos. Este problema ha generado la necesidad de abordar esta situación a nivel nacional, ya que se ha evidenciado la falta de sincronización de la información entre las entidades involucradas. Por lo tanto, surge la necesidad de determinar el delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular, considerando los antecedentes y las consecuencias asociadas a este problema.

Para Castro T.(2015), en su tesis “Argumentación jurídica sobre la

tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito contra la propiedad y la seguridad jurídica” para obtener el grado de Abogado refiere que la falsedad genérica de vehículos no es una actividad nueva y está penado, muchas veces se debe a que la víctima desconoce todo el proceso de falsedad genérica de su vehículo y que hay un duplicado circulando por la ciudad ocasionando delitos ya que muchas veces son vendidos a personas que no verifican la información y como tienen la documentación aparentemente en orden sin prever que han adulterado cierta data del vehículo como número de placa, número de motor, número de VIN, etc.

Mientras tanto, Muñoz (2023), en su artículo “¿Qué es la falsedad genérica de autos y cómo evitarla?” publicado en la revista Autofact refiere también que los números del VIN, número de chasis y el número de los números de serie de los autos son el VIN, los números de chasis, y los números de motor son únicos, por esa razón si se adquiere un vehículo a bajo precio con registros no legibles o con alguna cosa oculta, cabe la probabilidad que haya sido clonado, añade también que para la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS, en México, son 166 vehículos en promedio que son robados a diario. Castro T. (2015) también señala que cuando hay una tipificación en esta clase de falta no se halla, lo que se refiere también es que cada persona que ha sido estafada ha podido seguir con los documentos, realizando algún soborno necesario para legalizar la documentación por algún tiempo corto.

Muñoz (2023) refiere en su artículo publicado que se puede obtener información de un vehículo legítimo por un delincuente, cuando se roban el documento o se busca en la base de datos que fueron hackeadas para hacer uso de prácticas ilegales. Y de esta manera podría tener alguna consecuencia grave para los legítimos propietarios, y de esta manera poder enfrentar cada causa inicial de este delito.

Con respecto a las bases teóricas, se consideró primeramente la teoría de la regulación de Stigler (1971), desarrollada por el economista George Stigler, se enmarca dentro de la teoría económica y se centra en el análisis de la regulación gubernamental y su impacto en los mercados. Stigler recibió el Premio Nobel de Economía en 1982 por sus contribuciones a esta área. La esencia de la teoría de

la regulación de Stigler es la siguiente:

- 1) Concepto de Regulación: Stigler parte de la premisa de que la regulación gubernamental no surge principalmente para proteger el interés público o corregir fallas de mercado, como a menudo se argumenta, sino más bien para beneficiar a ciertos grupos de interés económico. Estos grupos, al buscar sus propios intereses, ejercen presión sobre el gobierno para obtener regulaciones que les favorezcan.
- 2) Captura Regulatoria: El concepto clave en la teoría de Stigler es la "captura regulatoria". Argumenta que las industrias y empresas reguladas tienen un fuerte incentivo para influir en el proceso de formulación de políticas y capturar a las agencias reguladoras. Esto se logra a través de la presión política, el lobbying y otros mecanismos que permiten a las empresas influir en la redacción de las leyes y regulaciones que las afectan.
- 3) Costos y Beneficios de la Regulación: Stigler sostiene que, aunque las regulaciones pueden tener beneficios teóricos, los costos asociados con la implementación y el cumplimiento pueden ser más altos. Además, aquellos que están regulados a menudo encuentran formas de eludir las restricciones o utilizarlas en su propio beneficio.
- 4) Búsqueda del Interés Propio: Desde la perspectiva de Stigler, los reguladores y las agencias gubernamentales no actúan siempre en el mejor interés de la sociedad en general. En cambio, están sujetos a influencias externas y pueden ser cooptados por los intereses de las industrias que regulan.
- 5) Desafíos para la Desregulación: Stigler advierte que una vez que se establece un sistema regulatorio, es difícil eliminarlo. Aquellos que se benefician de la regulación resistirán los intentos de desregulación, creando un ciclo continuo de intervención gubernamental.

En síntesis, la teoría de la regulación de Stigler destaca cómo las regulaciones gubernamentales pueden ser moldeadas por grupos de interés privados para servir a sus propios objetivos, en lugar de promover el bienestar general.

También se consideró la Teoría del Derecho de Propiedad, la cual es un concepto central en la filosofía y teoría del derecho que aborda los fundamentos y alcances de la propiedad privada Rodríguez L. (2020).

En términos generales, la propiedad es el derecho exclusivo que tiene una persona sobre un bien o recurso. La Teoría del Derecho de Propiedad explora las justificaciones éticas y legales de este derecho exclusivo y examina cómo se adquiere, se transfiere y se protege la propiedad.

Las teorías del derecho de propiedad a menudo se basan en diferentes fundamentos éticos y filosóficos. Algunos argumentan que la propiedad es un derecho natural derivado del trabajo y la mezcla del trabajo con los recursos. Otros lo ven como un derecho otorgado por la sociedad para promover la eficiencia y el bienestar general:

- 1) Locke y la Teoría Laboral: John Locke, un filósofo del siglo XVII, propuso una teoría laboral de la propiedad. Sostenía que las personas adquieren propiedad legítima al mezclar su trabajo con recursos no poseídos, y que esta adquisición es justa siempre que quede suficiente y tan buena para otros.
- 2) Utilidad Social: Algunas teorías del derecho de propiedad argumentan que la propiedad privada es esencial para la eficiencia económica y el desarrollo. Se sugiere que las personas cuidan mejor de los recursos de los que son propietarios, ya que tienen incentivos para utilizarlos de manera productiva y sostenible.
- 3) Protección Legal: En la mayoría de las sociedades, el derecho de propiedad está respaldado por leyes y sistemas legales que definen y protegen estos derechos. Esto incluye el derecho a usar, disfrutar, disponer y excluir a otros del bien o recurso.
- 4) Limitaciones y Responsabilidades: Aunque se reconoce el derecho de propiedad, suele haber límites y responsabilidades asociadas. Por ejemplo, las regulaciones ambientales pueden limitar cómo se utiliza la propiedad para prevenir daños al entorno. También se espera que los propietarios cumplan con ciertas obligaciones fiscales y legales.



- 5) Bienestar Social y Justicia: Las teorías del derecho de propiedad también abordan cuestiones de bienestar social y justicia distributiva. Se discute si las estructuras de propiedad existentes contribuyen o no a la equidad y al bienestar general.

En conjunto, la Teoría del Derecho de Propiedad es esencial para comprender cómo las sociedades estructuran y justifican la propiedad, y cómo esta afecta a nivel ético, legal y económico. Diferentes corrientes filosóficas y jurídicas ofrecen perspectivas variadas sobre la naturaleza y legitimidad de la propiedad privada.

En esa línea, este trabajo de investigación cuenta con tres categorías: La primera categoría es la Falsedad genérica en transferencias vehiculares, la falsedad genérica en transferencias vehiculares implica la realización de actos fraudulentos, como la manipulación de documentos o la presentación de información falsa, durante el proceso de transferencia de propiedad de un vehículo. Este delito busca obtener beneficios ilícitos, como la venta de vehículos robados o la evasión de impuestos. Sus consecuencias son tanto sociales, al socavar la confianza en los procesos de transferencia y amenazar la seguridad vial, como económicas, al causar pérdidas a los involucrados en transacciones fraudulentas. Peña C. (2010) refiere que, en las figuras delictivas estudiadas hasta el momento, la acción típica recae sobre documentos, timbres, sellos, etc. esta es, pues, la materialidad con la que se han concebido dichos injustos. Vásquez L. (2018) menciona que el delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular es un ataque a la fe pública, que se basa en la confianza en la autenticidad de los documentos. La fe pública implica la confianza colectiva en las actuaciones judiciales y en la veracidad de los documentos. La falsedad genérica en la transferencia vehicular implica manipular documentos con el propósito de engañar, violando esta confianza pública.

En el Código Penal peruano, la falsedad ideológica se encuentra prevista en el artículo 438 del Código Penal, en los siguientes términos:

Artículo 438°. - El que de cualquier otro modo que no esté especificado en los Capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y

con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad o empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

En el contexto legal peruano, la falsedad ideológica, contemplada en el artículo 438 del Código Penal, adquiere relevancia al abordar casos de accidentes de tránsito. Este artículo establece que quien, de formas no especificadas en capítulos anteriores, simule, suponga o altere la verdad con perjuicio a terceros, ya sea por palabras, hechos o usurpación de identidad, se enfrentará a una pena privativa de libertad de dos a cuatro años.

Peña-Cabrera (2019) destaca que, a diferencia de otros delitos, la falsedad recae en documentos, timbres y sellos. Esta materialidad, según Creus, afecta instrumentos destinados a certificar la realización de actos generadores de relaciones jurídicas, dando lugar a efectos jurídicos. La intención de engañar está presente, pero estos actos difieren de la estafa, ya que no afectan el patrimonio, sino la confiabilidad depositada en los instrumentos. En cuanto a la naturaleza jurídica, Peña-Cabrera (2019) sostiene que la falsedad genérica complementa la prevención de conductas fraudulentas que no involucran documentos o signos estatales, protegiendo la fe pública. Además, señala un conflicto aparente con otras tipificaciones legales, resuelto por el principio de especialidad.

La discusión sobre el bien jurídico protegido gira en torno a si se centra en la funcionalidad documental o en la fe pública. Peña-Cabrera (2019) argumenta que el delito protege la fe pública, preservando la veracidad en declaraciones ciudadanas, aunque esta interpretación podría contravenir un enfoque democrático del Derecho Penal. La composición típica del delito, según el artículo 438, se estructura en la protección de la fe pública y otros bienes vulnerados por la falsedad. La parte objetiva incluye sujetos activos y pasivos, acciones de simulación, suposición y alteración de la verdad, y varios medios como palabras, hechos y usurpación de identidad.

El elemento subjetivo, el dolo, implica conocimiento y voluntad de la acción falsa y del perjuicio causado. La verificación de que la acción no se encuadre en

otros tipos penales de falsedad constituye el elemento normativo.

La naturaleza residual de la falsedad genérica radica en su aplicación a situaciones no contempladas en otros tipos penales que protegen la fe pública, ya sea a través de documentos o de cualquier medio que altere la verdad, causando perjuicio. Creus (2012) advierte que este carácter residual no debe malinterpretarse como la inclusión indiscriminada de conductas no encuadrables en tipos penales anteriores. En síntesis, el delito de falsedad genérica, presente en el Código Penal peruano, se manifiesta como un recurso residual para situaciones que no encuentran cabida en otras tipificaciones de falsedad. Su aplicación y comprensión son esenciales para el correcto ejercicio de la justicia en casos de accidentes de tránsito en el Perú.

Por otro lado, la "asimetría de la información" emerge como un factor determinante que favorece el entorno ilegal en la venta de vehículos, llevando a una falla del mercado. En este contexto, los vendedores de vehículos "clonados" poseen información privilegiada, ocultando al comprador la verdadera situación del vehículo de segunda mano ofrecido en venta. Aunque la DIPROVE, a través de la Policía, emite el certificado de identificación policial, certificando las características y datos del vehículo, es desconcertante que esta valiosa información no se comparta como conocimiento tecnológico, a pesar de la ineficacia de la normativa que no exige la presentación del certificado en las transferencias de propiedad vehicular.

Esta falta de compartir información con entidades relevantes, como las Notarías Públicas y SUNARP, otorga una ventaja significativa a la delincuencia organizada. La evidencia de vehículos "clonados" circulando ampliamente refleja la necesidad de regulación por parte del Estado. Además, la DIPROVE no ha implementado canales virtuales para mejorar la gestión del certificado, lo que limita la accesibilidad del ciudadano al servicio estatal. En cuanto a la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, esta entidad, según la ley, tiene la responsabilidad de dictar políticas y normas técnico-administrativas para los registros públicos. El Registro de Propiedad Vehicular, incorporado al Registro de Bienes Muebles, está sujeto al Reglamento de Inscripciones, que regula el procedimiento de inscripción de actos y derechos relacionados con vehículos.

Aunque la normativa establece claramente los procedimientos, la realidad muestra cierta vulnerabilidad en los procesos de inscripción, resultando en perjuicios graves para los ciudadanos afectados. Testimonios revelan casos en los que se despoja a los propietarios de la titularidad y el control de sus vehículos, a pesar de tenerlos bajo su dominio, debido a la inscripción fraudulenta de transferencias por parte de organizaciones delictivas.

No obstante, cuando se decide realizar una compra, venta o transferencia de vehículo, es esencial seguir los procedimientos adecuados y recopilar la documentación necesaria para garantizar una transferencia legal y sin complicaciones. Aunque es posible llevar a cabo una transferencia vehicular simplemente intercambiando dinero entre comprador y vendedor, se recomienda encarecidamente formalizar el contrato a través de una notaría. Este enfoque profesional ofrece varias ventajas, ya que la notaría sigue un proceso detallado.

El primer paso en este proceso notarial es la creación de un acta que incluye todos los detalles de la transferencia, como el monto total, datos del propietario actual y anterior, obligaciones, detalles del vehículo y estado del SOAT, entre otros. Además, el pago se realiza directamente en la notaría. Después de la transferencia, la notaría se encarga de inscribir el cambio de propietario en los Registros Públicos. Los requisitos para la transferencia vehicular en la notaría incluyen la presentación de los DNI originales y copias tanto del comprador como del vendedor. Si el vehículo pertenece a una sociedad conyugal, ambos cónyuges deben estar presentes. Se completa una hoja con los datos del vehículo, el precio de venta y una declaración jurada de conformidad de ambas partes. Además, el vendedor debe proporcionar el original y copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular, y el nuevo propietario recogerá su nueva Tarjeta Vehicular en los días posteriores. Si hay pagos pendientes de Impuesto Vehicular, se deben presentar los comprobantes de pago, junto con el original y copia del SOAT vehicular vigente.

El proceso de transferencia vehicular, realizado por un notario autorizado, se formaliza a través del Acta de Transferencia Vehicular, que se presenta mediante el Sistema de Intermediación Digital (SID-Sunarp). Esta acta debe contener información detallada sobre comprador, vendedor, estado civil, detalles del vehículo, valor y forma de pago.

Aunque la tasa registral es de S/. 79.00, los gastos notariales no están incluidos. El notario envía la solicitud a Sunarp, que califica el proceso en un plazo de hasta 7 días hábiles. La transferencia vehicular, que puede completarse en unas horas o hasta un día, se lleva a cabo de manera más rápida si todos los documentos están en orden antes de la venta. Después de que ambas partes firmen el Acta Notarial, la notaría se encarga de la inscripción en el Registro de Propiedad Vehicular de Sunarp, un proceso que puede tomar entre 14 y 21 días hábiles. Luego de este período, el nuevo propietario puede verificar los datos del vehículo en línea.

Respecto a la primera subcategoría es la falsificación de documentos, implica el acto de crear o modificar documentos legales de manera fraudulenta, como certificados o contratos, mediante el uso de información falsa. El propósito de esta práctica es obtener beneficios indebidos y compromete la autenticidad de los registros legales. Es fundamental tomar medidas preventivas, como implementar medidas de seguridad y utilizar tecnologías avanzadas, para evitar este tipo de acciones. Además, es importante establecer sanciones legales para disuadir y castigar a aquellos que se involucren en la falsificación de documentos legales.

Rojas L. (2014) refiere que, en términos simples, la falsedad documental se refiere a la creación de un documento falso, es decir, uno que no es auténtico. Sin embargo, esta definición puede resultar circular, ya que implica definir lo que es un documento verdadero. Por lo tanto, es necesario establecer los elementos que deben estar presentes para considerar un documento como auténtico. De esta manera, al definir la falsedad documental, se vuelve necesario también definir su opuesto, es decir, el concepto de documento en sí.

Mayer L. & Vera J. (2015) refiere que, en la antigua Roma, la falsedad documental se fue reprimiendo gradualmente, comenzando con los testamentos escritos y luego extendiéndose a otros tipos de documentos a medida que adquirían importancia en la sociedad romana. Sin embargo, la criminalización de la falsedad documental se limitaba a casos específicos y no se castigaba de manera general cualquier tipo de falsificación en documentos.

La segunda subcategoría es la suplantación de identidad, es un acto en el cual una persona se hace pasar por otra, utilizando su nombre, información personal o documentos de identificación, con el propósito de cometer fraude,

obtener beneficios ilegales o perjudicar a la persona suplantada. Este delito compromete la privacidad y seguridad de los individuos y puede ocasionar graves consecuencias financieras y emocionales. Es crucial implementar medidas de protección y concientización para prevenir y combatir la suplantación de identidad.

Para Muñoz (2018), la falsedad genérica de vehículos es un delito en el cual se toman los números de registro de un automóvil, como el número VIN y/o el número de las placas, y se transfieren a otro vehículo idéntico en modelo, marca y color. Esto resulta en dos vehículos con el mismo número VIN y registro, pero uno de ellos es legal y el otro es ilegal.

Zapata (2017) refiere que, el uso de información del certificado de identificación vehicular y la interoperabilidad entre notarios contribuye a reducir el delito de falsedad genérica en la modalidad de suplantación de identidad vehicular, conocido como falsedad genérica de vehículos, y otros delitos relacionados. Esto beneficia a las personas que adquieren vehículos a precios sospechosamente bajos y que resultan ser vehículos clonados. Como resultado, se reduce el robo y hurto de vehículos, y se fortalece la protección de la institucionalidad de la SUNARP y la AAP.

La tercera subcategoría es el uso de información falsa, se refiere al uso de información falsa o engañosa que no refleja la realidad. Esto puede involucrar proporcionar datos incorrectos o inventados con el objetivo de engañar, manipular o obtener beneficios ilegales. El uso de información falsa puede ocurrir en diferentes situaciones, como transacciones comerciales, trámites legales o presentación de documentos. Se considera un acto ilegal y puede tener consecuencias legales y causar perjuicios a las partes involucradas.

Para Quintanilla C. & Torres L. (2021) la DIVPIRV utiliza sus procedimientos basados en la experiencia y casos anteriores, para identificar los vehículos sometidos a peritaje. A pesar de ello, la delincuencia organizada busca formas de evadir dichos procedimientos. En el caso actual, si los peritos no tienen acceso a toda la información del vehículo, existe el riesgo de no realizar un peritaje exhaustivo y minucioso, lo que podría dar lugar a la emisión de un certificado con información incorrecta.

La segunda categoría que se considera factores de riesgo y vulnerabilidad,

como sabemos los factores de riesgo en la transferencia vehicular son condiciones que aumentan la probabilidad de situaciones no deseadas, como fraude o robo de identidad. La vulnerabilidad se refiere a las debilidades en los procesos y sistemas de transferencia que hacen a las personas más susceptibles a estos riesgos.

Para Zapata (2017) el proceso de transferencia de propiedad de un vehículo comienza en la notaría y se completa con su inscripción en la SUNARP, lo que confirma el derecho de propiedad sobre el vehículo adquirido. Sin embargo, a pesar de la aparente efectividad de las normas que regulan estos procedimientos, la realidad muestra cierto nivel de vulnerabilidad en los procesos de inscripción, lo que puede ocasionar graves perjuicios a los ciudadanos afectados. Adicionalmente refiere La "falsedad genérica" de vehículos ha aumentado en los últimos años debido a condiciones de vulnerabilidad en el sistema.

Como primera subcategoría se refiere a la falta de control y supervisión en los trámites de transferencia vehicular, implica la ausencia de una supervisión efectiva y medidas de control adecuadas durante el proceso de cambio de propiedad de un vehículo. Esto crea un ambiente propicio para actividades fraudulentas y prácticas engañosas, lo que puede resultar en transferencias vehiculares ilegales o fraudulentas. Es importante implementar mecanismos de control y supervisión sólidos para prevenir y detectar posibles irregularidades en estos trámites.

Estévez (2018) menciona que El Impuesto Municipal a las Transferencias (IMT) es un tributo municipal que grava las transacciones ocasionales de inmuebles y vehículos automotores. Este impuesto está regulado por la Ley 1606 y se aplica de acuerdo con las normas establecidas en el Título VI de la Ley 843 y sus reglamentos. Es importante señalar que las ventas de inmuebles y vehículos automotores realizadas por casas comerciales, importadoras y fabricantes no están sujetas a este impuesto municipal.

Como segunda subcategoría es el desconocimiento y falta de educación de los compradores y vendedores en la transferencia vehicular, se refiere a la falta de conocimiento y comprensión de compradores y vendedores sobre los procedimientos y requisitos legales involucrados en la compra y venta de un vehículo, lo que puede resultar en errores y problemas en la transacción.

Lalao (2021) menciona que El SRI se creó para modernizar la administración de las rentas internas y aumentar la recaudación. Su objetivo es reducir la evasión fiscal y garantizar ingresos para promover la cohesión social. A pesar de los desafíos, ha tenido éxito en los últimos años.

Como tercera subcategoría se está considerando la existencia de redes delictivas dedicadas a la falsedad genérica, se refiere a grupos organizados que se especializan en la comisión de actos fraudulentos, como la manipulación y falsificación de documentos, con el objetivo de obtener beneficios ilegales. Estas redes operan de manera coordinada y suelen estar involucradas en actividades delictivas como la venta de vehículos robados, evasión de impuestos y transferencias fraudulentas de propiedad.

En Lima, se encuentran redes delictivas dedicadas a la falsedad genérica de vehículos, las cuales se abastecen de automóviles obtenidos mediante delitos contra el patrimonio, como robos y hurtos. Estas organizaciones operan de manera coordinada y concertada, con el objetivo de obtener beneficios económicos a través de la venta de vehículos clonados. Tienen un líder y cuentan con apoyo legal y logístico. Además, algunos empleados de entidades estatales, como la SUNARP y la PNP, así como la AAP y las notarías públicas, pueden estar implicados en actos cómplices. La participación de los delincuentes en los robos y hurtos de vehículos es esencial para iniciar esta cadena delictiva (DIPROVE PNP 2015).

La tercera categoría que se está considerando son las consecuencias sociales y económicas en la transferencia vehicular, se refieren a los impactos en la sociedad y la economía debido a la compra y venta de vehículos, incluyendo aspectos positivos y negativos en la movilidad, seguridad vial, empleo y evasión de impuestos.

Para Llerena P. (2018) la situación económica actual del país, en particular de la ciudad de Lima, es un factor relevante que influye en la generación de morosidad tributaria. Es importante tener en cuenta este contexto para comprender la información obtenida a través de las entrevistas realizadas.

Zapata (2017) menciona que, en nuestro entorno, los delincuentes roban o hurtan vehículos con diferentes propósitos, como desmantelarlos, extorsionar o cometer otros delitos. Además del impacto directo en las víctimas, el robo y hurto



de vehículos también afecta a terceros cuando los vehículos son utilizados para la "falsedad genérica", lo que agrava aún más esta problemática. Las organizaciones delictivas perciben esta diversificación como una oportunidad para aumentar sus delitos, ya que utilizan mecanismos sofisticados que dificultan la detección y recuperación de los vehículos robados, a pesar de los esfuerzos de las autoridades policiales especializadas.

Como primera subcategoría disminución de la confianza del público en los procesos de transferencia vehicular, se refiere a la creencia y seguridad que tienen los individuos en la integridad, transparencia y eficiencia de los trámites y procedimientos relacionados con la compra y venta de vehículos. Implica la confianza en que se siguen los protocolos legales, se verifican los documentos de manera adecuada y se protege los intereses de los involucrados en la transacción.

Zapata (2017) refiere que, este cambio es innovador y tendrá un impacto significativo en la lucha contra el robo y hurto de vehículos. La nueva norma jurídica es una respuesta colectiva a la complejidad de la cadena delictiva relacionada con la "falsedad genérica" de vehículos, la cual ha desafiado a las instituciones gubernamentales y las ha superado. Este enfoque interorganizacional refuerza la confianza colectiva y la fe pública. Además, se están adoptando nuevas formas de garantizar la seguridad ciudadana, lo que conlleva a la reafirmación de otros valores importantes.

Como segunda subcategoría aumento de la inseguridad vial y delictiva relacionada con la utilización de vehículos falsificados, se refiere a los riesgos y problemas relacionados con la circulación de vehículos falsos o clonados. Esto incluye accidentes y actividades delictivas, generando un ambiente de inseguridad para los conductores y la sociedad.

Zapata (2017) menciona que, resulta sorprendente que, a pesar de saber que la normativa actual que regula las transferencias de propiedad vehicular no exige la presentación del certificado de identificación vehicular en las notarías, la información valiosa obtenida a través de este proceso no se comparta como conocimiento tecnológico.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La investigación adoptó un enfoque cualitativo, que busca comprender un fenómeno social mediante el análisis de sus propiedades y dinámicas. Se recopilaban conceptos y perspectivas de las personas encuestadas, quienes forman parte de la población objetivo de estudio. Este enfoque está representado por un conjunto de procesos de manera sistemática, metódica y empírica de investigación, su único objetivo es generar conocimientos. Cuando se realiza una búsqueda cualitativa, se inicia de una forma teórica para luego corroborar si logra el apoyo de algún dato o resultado. Todo empieza con la examinación de hechos y como parte del proceso, se realiza una teoría coherente para presentar lo que se observa. También menciona que una investigación cualitativa se basa en lo lógico y en un proceso inductivo que es mucho más relevante que cuando se explora o se describe ya luego se genera una perspectiva teórica, yendo desde lo particular a lo general (Hernández S, 2014). Este trabajo se basará en encuestas y análisis de documentos, en lugar de realizar análisis estadísticos.

Ramos F. (2022) refiere que investigar es una acción natural e innata para el ser humano. En el ámbito jurídico, en las diferentes acciones que realiza un profesional de derecho, por lo general realiza una búsqueda profunda, acota también que la investigación que se efectúa de forma cotidiana y científica se va a diferenciar esencialmente por lo riguroso y el proceso metodológico, que sigue, ya que se realiza un plan de mejor control con el único fin de poder solucionar adecuadamente el problema o realizar juicios o nuevas alternativas que conlleva a profundizar y generar conocimiento.

#### **Tipo de investigación**

Esta investigación se ha llevado a cabo mediante la recopilación y análisis de las teorías propuestas por diversos autores. Esta aproximación nos ha permitido describir y ampliar nuestro entendimiento de ciertas teorías, enriqueciendo nuestros criterios y conocimientos en el tema de estudio. Para Muntani, (2010) la investigación básica, también conocida como investigación pura, teórica o

dogmática, se basa en un marco teórico y se enfoca en el incremento de los conocimientos científicos sin buscar su aplicación práctica. Su objetivo principal es explorar y ampliar el conocimiento en un campo específico sin contrastarlo con aspectos prácticos. Es por ello que de una manera teórica nos vemos beneficiados con los resultados de lo obtenido.

### **Diseño de investigación**

Para Katayama (2014), el diseño exploratorio se eligió en esta investigación sobre la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022 debido a varias razones fundamentales:

**Escasa Investigación Previa:** En el momento de planificar la investigación, se identificó que había una falta de estudios exhaustivos y específicos sobre la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima. El problema era poco comprendido y estudiado, lo que justificó la necesidad de una investigación exploratoria para explorar a fondo el fenómeno.

**Complejidad del Tema:** La falsedad genérica en las transferencias vehiculares es un tema multidimensional y complejo, involucrando a diversos actores, procesos legales y regulaciones. Para comprender en profundidad este fenómeno, era esencial adoptar un enfoque exploratorio que permitiera una exploración en profundidad y sin prejuicios.

**Diversidad de Perspectivas:** Dada la diversidad de actores involucrados en el proceso de transferencia vehicular, era importante considerar las diferentes perspectivas de los ciudadanos, funcionarios municipales, representantes del Ministerio de Transporte, autoridades policiales y profesionales jurídicos. Un enfoque exploratorio permitía capturar una amplia gama de voces y experiencias.

**Flexibilidad Metodológica:** El diseño exploratorio ofrece flexibilidad en términos de ajustar el enfoque de investigación a medida que se obtienen nuevos datos y se identifican hallazgos significativos. Esto era importante dada la naturaleza poco estudiada del tema y la posibilidad de que los resultados tomaran diferentes direcciones.

En resumen, el diseño exploratorio se eligió en esta investigación porque proporcionaba la flexibilidad y la amplitud necesarias para abordar un problema complejo y poco comprendido, permitiendo la generación de conocimientos iniciales que podrían servir como base para futuras investigaciones más específicas y detalladas.

### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

#### **Categorías:**

#### **Categoría 1: Experiencias de los Ciudadanos en Relación con las Transferencias Vehiculares**

Esta categoría se refiere a la recopilación y análisis de las vivencias y percepciones de los ciudadanos de Lima en relación con los procesos de transferencia vehicular. Incluye aspectos como el conocimiento de los procedimientos, las interacciones con otros participantes en las transacciones de vehículos usados, las dificultades enfrentadas en los trámites y cualquier otro elemento que afecte la experiencia de los ciudadanos en este contexto.

#### **Subcategorías:**

- 1.1. Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias.
- 1.2. Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento.
- 1.3. Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos.
- 1.4. Relatos de interacciones con vendedores y compradores en transacciones de vehículos usados.

#### **Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Expertos Legales**

Esta categoría se enfoca en la perspectiva de las autoridades gubernamentales y expertos legales con respecto a los procesos de transferencia vehicular. Incluye la evaluación de las regulaciones existentes, los desafíos en la detección y prevención de actos de falsedad genérica, la percepción de la eficacia de las sanciones legales y cualquier recomendación para mejorar las regulaciones y procedimientos.

### **Subcategorías:**

2.1. Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes.

2.2. Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica.

2.3. Perspectivas sobre las sanciones y consecuencias legales.

2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.

### **Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia**

Esta categoría se centra en comprender las razones detrás de los comportamientos de falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular. Explora las motivaciones para falsificar documentos, proporcionar información incorrecta o cometer errores inadvertidos en la documentación. También investiga la reflexión sobre la moralidad y ética de dichos comportamientos y cómo influyen en las decisiones relacionadas con la transferencia de vehículos.

### **Subcategorías:**

3.1. Motivos detrás de la falsificación de documentos.

3.2. Razonamientos para proporcionar información incorrecta.

3.3. Factores que contribuyen a errores inadvertidos en la documentación

3.4. Reflexiones sobre la moralidad y ética en las transferencias vehiculares.

Matriz de categorización (ver anexo 2).

### **3.3. Escenario de estudio**

El estudio se realizó geográficamente en la ciudad de Lima, donde el escenario de la problemática es de interés nacional y, por lo tanto, es viable porque dentro de las personas de la investigación son los afectados directamente por el fenómeno problematizador, objeto de estudio.

### **3.4 Participantes**

Los participantes incluyeron a una variedad de personas involucradas en las transferencias vehiculares en Lima en 2022:

- Ciudadanos que han experimentado procesos de transferencia.
- Funcionarios gubernamentales y municipales así como empleados de entidades relacionadas con el registro de vehículos.
- Expertos jurídicos con experiencia en regulaciones de transferencias vehiculares.

#### **Muestra:**

Dado que se trató de una investigación cualitativa, no se buscó una muestra representativa en términos estadísticos. En cambio, se utilizó un muestreo intencional o de conveniencia para seleccionar participantes que pudieron proporcionar información relevante y enriquecedora sobre las subcategorías de investigación.

Se buscó diversidad en la muestra, incluyendo participantes de diferentes edades, géneros, antecedentes socioeconómicos y roles en las transferencias vehiculares (ciudadanos, vendedores, compradores, funcionarios, expertos).

Se determinó el tamaño de la muestra de acuerdo con la saturación de datos, lo que significa que se siguió entrevistando a participantes hasta que alcanzaron un punto en el que los nuevos datos ya no agregaron información significativa a las categorías emergentes identificadas.

#### **Muestreo:**

El muestreo fue no probabilístico y se basó en la disponibilidad de participantes dispuestos a colaborar en la investigación.

También se aplicó el muestreo teórico, es decir, de acuerdo al cual se eligen a los participantes en relación a la calidad de su cargo, labor o conocimiento.

Se utilizaron múltiples fuentes para identificar y reclutar participantes, como organismo gubernamentales, municipales, redes sociales y contactos personales.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas con los participantes para recopilar datos cualitativos. Estas entrevistas permitieron una exploración detallada de las experiencias y percepciones de los participantes con respecto a la falsedad genérica en las transferencias vehiculares.

## **Criterios de inclusión y exclusión**

### **Criterios de Inclusión**

- Ciudadanos que han experimentado procesos de transferencia vehicular en Lima en 2022: Se incluirán personas que hayan participado directamente en transacciones de transferencia vehicular durante el año 2022 en Lima, ya sea como compradores o vendedores.
- Funcionarios y autoridades municipales en el área de transporte: Se incluyeron funcionarios y autoridades locales que estuvieron involucrados en la regulación y supervisión de los procesos de transferencia vehicular en Lima.
- Representantes del Ministerio de Transporte: Se incluyeron representantes del Ministerio de Transporte o instituciones relacionadas.
- Autoridades policiales: Se incluyeron autoridades policiales que tenían experiencia en la detección y manejo de casos relacionados con falsedad genérica en transferencias vehiculares.
- Profesionales jurídicos: Se incluyeron abogados o profesionales jurídicos que estuvieron relacionados en casos legales relacionados con transferencias vehiculares y falsedad genérica.

### **Criterios de Exclusión:**

- Personas que no participaron en transferencias vehiculares en Lima en 2022: Se excluyeron personas que no tuvieron experiencia directa en

transacciones de transferencia vehicular durante el año en cuestión.

- Participantes que no consientan en participar: Se excluyeron aquellos que no otorgaron su consentimiento informado para participar en la investigación.
- Individuos que no se ajusten a las categorías de participantes específicas: Se excluyeron personas que no encajaron en ninguna de las categorías de participantes identificadas, como funcionarios municipales, representantes del Ministerio de Transporte, autoridades policiales o profesionales jurídicos.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

En la investigación se aplicó la **entrevista semiestructurada**, dirigida a funcionarios municipales, representantes del Ministerio de Transporte, autoridades policiales o profesionales jurídicos relacionados a la cuestión de los trámites de transferencia vehicular.

#### **Instrumentos**

Se utilizó la **guía de entrevista** compuesta por 6 ítems, tomando el modelo escala de Likert para estudiar a las variables.

#### **Validez**

La validez de los instrumentos **estuvo** acorde con la validez del contenido en relación de las variables que se pretendió analizar. La consulta estuvo a cargo de cuatro profesionales expertos en Derecho, los cuatro son docentes de la universidad César Vallejo, uno de ellos trabaja en el Ministerio Público quienes evaluaron cada uno de los enunciados de la guía de entrevista.



**Tabla 1:**

*Distribución por código de los Entrevistados*

<b>Informante</b>	<b>Código</b>
Administrado consultado durante sus trámites	AD-001
Administrado consultado durante sus trámites	AD-002
Administrado consultado durante sus trámites	AD-003
Administrado consultado durante sus trámites	AD-004
Administrado consultado durante sus trámites	AD-005
Funcionario 1 sector transporte	FU-001
Funcionario 2 sector transporte	FU-002
Funcionario 3 sector transporte	FU-003
Funcionario 4 sector transporte	FU-004
Funcionario 5 sector transporte	FU-005
Abogado 1	AB-001
Abogado 2	AB-002
Abogado 3	AB-003
Abogado 4	AB-004
Abogado 5	AB-005

### **3.6. Procedimientos**

Se aplicó el siguiente procedimiento:

#### **Diseño de la Investigación:**

Se diseñó una investigación cualitativa exploratoria para comprender en profundidad el fenómeno de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022.

#### **Definición de Objetivos y Preguntas de Investigación:**

Se establecieron los objetivos principales y secundarios de la investigación, así como las preguntas de investigación relacionadas con las categorías y subcategorías identificadas.

#### **Selección de Participantes:**

Se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para seleccionar a los participantes adecuados, incluyendo ciudadanos, funcionarios municipales, representantes del Ministerio de Transporte, autoridades policiales y profesionales jurídicos.

#### **Muestreo no probabilístico y teórico:**

Se utilizó un muestreo no probabilístico y teórico para identificar y reclutar a los participantes en cada categoría, asegurando una representación diversa de perspectivas y roles relacionados con las transferencias vehiculares y la falsedad genérica.

#### **Entrevistas Individuales**

Se llevaron a cabo entrevistas individuales semiestructuradas con los participantes, utilizando una guía de entrevista que abordaba las categorías y subcategorías de investigación.

#### **Grabación y Transcripción:**

Se utilizó una grabadora de audio para registrar las entrevistas, y posteriormente, se realizaron transcripciones detalladas de las grabaciones.

#### **Análisis de Datos:**

Se empleó un software de análisis cualitativo para organizar y codificar los datos cualitativos recopilados. Se identificaron patrones, temas emergentes y relaciones en los datos.

#### **Análisis de Documentos:**

Se realizó un análisis documental de regulaciones, informes gubernamentales y casos legales relacionados con las transferencias vehiculares y la falsedad

genérica para contextualizar los hallazgos.

### **Interpretación de Resultados:**

Se interpretaron los resultados a través de la lente de las categorías y subcategorías de investigación, y se generaron hallazgos cualitativos que respondían a las preguntas de investigación.

### **Elaboración de Conclusiones y Discusión:**

Se elaboraron conclusiones basadas en los hallazgos y se discutieron las implicaciones de la investigación en relación con el fenómeno de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022.

### **Informe Final:**

Se redactó un informe final que documentaba de manera sistemática el proceso de investigación, los hallazgos clave y las conclusiones, y se compartió con los interesados y la comunidad académica. La síntesis gráfica del procedimiento seguido, se puede apreciar en la figura 1:

**Figura 1:**

*Secuencia del Procedimiento*



### **3.7 Rigor científico**

El nivel de estudio fue de carácter descriptivo – analítico a fin de aproximarnos al problema y así conocer como estos fenómenos se presentan, es decir, la afectación que genera la falsedad genérica en los tramites vehiculares. (Fuente: Hernández Sampieri, R. 2010).

Los criterios de rigor científico se aplicaron de manera efectiva en la investigación cualitativa sobre la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022. A continuación, se describe cómo se utilizaron estos criterios en pasado:

- 1) **Credibilidad:** Se logró la credibilidad al utilizar triangulación de datos mediante entrevistas individuales y grupos focales con participantes de diferentes perfiles. Además, se realizó una validación de los hallazgos al compartir los resultados con los participantes, quienes confirmaron la precisión de la interpretación de sus experiencias.
- 2) **Transferibilidad:** Para mejorar la transferibilidad, se proporcionaron descripciones detalladas del contexto de Lima en 2022, así como perfiles completos de los participantes, lo que permitió a otros investigadores determinar la relevancia de los resultados para sus propios contextos.
- 3) **Consistencia o Fiabilidad:** La consistencia de los resultados se logró mediante la aplicación de la codificación interjueces, donde varios investigadores analizaron y compararon los mismos datos, lo que resultó en una alta concordancia en la interpretación de los hallazgos.
- 4) **Confirmabilidad:** Se mantuvo un registro exhaustivo de todas las decisiones tomadas durante el proceso de investigación, desde la recolección de datos hasta el análisis y la interpretación. Esto aseguró la confirmabilidad de los resultados y la objetividad en el proceso.
- 5) **Relevancia o Significado:** Los hallazgos se relacionaron de manera significativa con las preguntas de investigación y se destacó cómo contribuyeron al entendimiento del fenómeno de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima.

- 6) Saturación de Datos: Se alcanzó la saturación de datos, ya que no se identificaron nuevos temas o perspectivas significativas después de un número suficiente de entrevistas y grupos focales.
- 7) Contextualización: Se proporcionó un contexto claro y comprensible para los hallazgos, incluyendo detalles sobre los participantes, los procesos de transferencia vehicular y el marco regulatorio en Lima en 2022.
- 8) Ética: Se siguieron los principios éticos en todas las etapas de la investigación, incluyendo la obtención del consentimiento informado de los participantes y la protección de su privacidad y confidencialidad.

En resumen, la aplicación de estos criterios de rigor científico garantizó la solidez y la confiabilidad de la investigación cualitativa sobre la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022, lo que permitió la generación de hallazgos significativos y relevantes para el conocimiento en el campo.

### **3.8. Método de análisis de la información**

El procedimiento de análisis de datos se llevó a cabo de manera meticulosa en la investigación sobre la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022. Aquí se describe cómo se realizó este proceso después de haber completado la investigación:

#### **Paso 1: Transcripción de Entrevistas**

Después de haber realizado todas las entrevistas individuales, se procedió a la transcripción de las grabaciones de audio en su totalidad. Cada entrevista se transcribió de manera literal y se verificó para asegurar la precisión.

#### **Paso 2: Organización de Datos:**

Se utilizó un software de análisis cualitativo (Atlas Ti) para organizar los datos transcritos. El software permitió crear una base de datos que incluía todas las entrevistas y grupos focales, lo que facilitó la gestión y el acceso a los datos.

#### **Paso 3: Codificación Inicial:**

Se llevó a cabo una codificación inicial, que implicó la identificación de conceptos, temas y patrones emergentes en los datos. Se crearon códigos descriptivos para etiquetar segmentos relevantes de las transcripciones.

#### **Paso 4: Desarrollo de Categorías y Subcategorías:**

A partir de la codificación inicial, se procedió al desarrollo de categorías y subcategorías de análisis. Estas categorías se basaron en los objetivos de investigación y en las áreas temáticas identificadas durante la codificación.

#### **Paso 5: Codificación Cruzada:**

Se realizó una codificación cruzada de los datos, lo que implicó revisar y comparar las transcripciones para asegurarse de que los códigos y categorías reflejaran adecuadamente los patrones y las relaciones en los datos.

#### **Paso 6: Análisis Temático:**

Se llevó a cabo un análisis temático más profundo, donde se identificaron y describieron los principales temas y subtemas que surgieron de los datos. Se utilizaron citas textuales de los participantes para respaldar los hallazgos.

#### **Paso 7: Interpretación y Contextualización:**

Se interpretaron los resultados en el contexto de las categorías y subcategorías de análisis. Se prestaron especial atención a las diferencias y similitudes entre los participantes y las categorías de participantes (ciudadanos, funcionarios, expertos).

#### **Paso 8: Triangulación y Validación:**

Se realizó una triangulación de datos mediante la comparación de los hallazgos obtenidos de las entrevistas individuales y los grupos focales. Esto contribuyó a la validación de los resultados.

#### **Paso 9: Elaboración de Conclusiones:**

A partir de los análisis temáticos y la interpretación de los resultados, se elaboraron conclusiones que respondieron a las preguntas de investigación y a los objetivos

de la investigación.

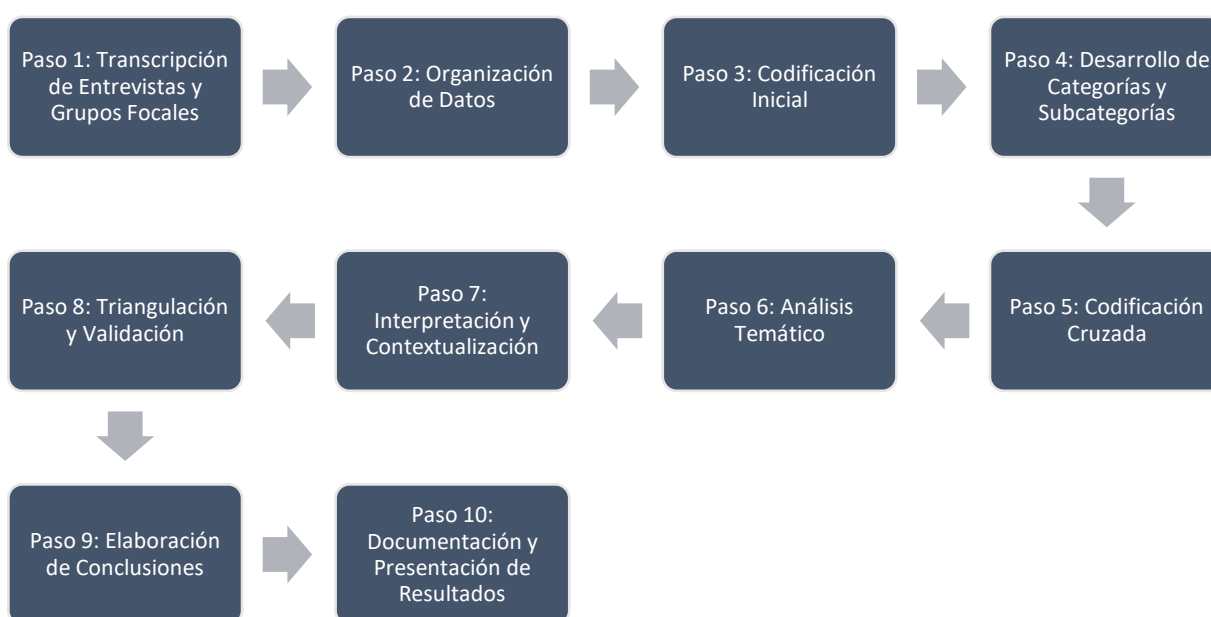
### **Paso 10: Documentación y Presentación de Resultados:**

Se documentaron todos los pasos del proceso de análisis en un informe detallado. Los resultados se presentaron de manera clara y se utilizaron ejemplos de las transcripciones para ilustrar los hallazgos.

Este procedimiento de análisis de datos permitió una comprensión profunda y rica de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022, respaldada por evidencia directa de las experiencias y perspectivas de los participantes. Los resultados contribuyeron al conocimiento en el campo y proporcionaron información valiosa para futuras investigaciones y políticas relacionadas con las transferencias vehiculares, tal como puede verse en la fig. 2.

### **Figura 2:**

#### *Secuencia del Método de análisis de la información*



### **3.9 Aspectos éticos**

En la investigación sobre la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima en 2022, se aplicaron rigurosos criterios éticos para garantizar el respeto, la privacidad y la seguridad de los participantes. Aquí se explican los criterios éticos

aplicados:

**Consentimiento Informado:**

Antes de la participación en entrevistas individuales y grupos focales, se obtuvo el consentimiento informado de cada participante. Se proporcionó información completa sobre el estudio, su propósito y los procedimientos, y se dio a los participantes la oportunidad de hacer preguntas y aclarar cualquier inquietud antes de dar su consentimiento.

**Privacidad y Confidencialidad:**

Se garantizó la privacidad de los participantes durante las entrevistas y grupos focales. Se utilizaron seudónimos en lugar de nombres reales en las transcripciones y en el informe final para proteger la identidad de los participantes.

Los datos recopilados se almacenaron de manera segura y solo tuvieron acceso los investigadores autorizados. Los participantes fueron informados sobre las medidas de confidencialidad y cómo se protegerían sus datos.

**No Maleficencia:**

Se adoptó el principio de no maleficencia, lo que implicó evitar causar daño a los participantes. Se hizo un esfuerzo por abordar temas sensibles de manera cuidadosa y respetuosa durante las entrevistas, y se brindó apoyo adicional si los participantes se sentían incómodos o angustiados.

**Beneficencia:**

Se buscó el beneficio de los participantes al permitirles compartir sus experiencias y perspectivas. Además, se les brindó la oportunidad de contribuir al entendimiento del fenómeno estudiado y a la mejora de políticas o prácticas relacionadas.

**Honestidad y Transparencia:**

Se mantuvo la honestidad y la transparencia en todas las etapas del estudio. Los participantes fueron informados de manera clara sobre el propósito de la investigación, el uso de los datos y los objetivos de la misma.



**Respeto por la Diversidad y la Cultura:**

Se mostró respeto por la diversidad de perspectivas y antecedentes de los participantes. Se consideraron y valoraron las diferencias culturales, sociales y económicas en las experiencias compartidas.

**Revisión Ética:**

Se obtuvo la aprobación de una entidad de revisión ética independiente, como un comité de ética de investigación, antes de llevar a cabo la investigación. Se siguieron todas las pautas y regulaciones éticas aplicables.

**Declaración de Conflicto de Intereses:**

El investigador declaró que cualquier conflicto de intereses potencial que pudiera influir en la investigación y actuaron con imparcialidad y ética en la recopilación y el análisis de datos.

Estos criterios éticos aseguraron que la investigación se llevara a cabo de manera ética y responsable, respetando los derechos y el bienestar de los participantes. Además, garantizaron la integridad y la calidad de los datos recopilados y los hallazgos obtenidos.

## **IV. RESULTADOS**

### **4.1. Transcripciones de las respuestas de los entrevistados**

**Tabla 2:**

*Respuestas de los Entrevistados Según las Categorías*

Categoría 1: Experiencias de los Ciudadanos en Relación con las Transferencias Vehiculares		
Subcategorías	Preguntas	Respuestas
Subcategoría 1.1: Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias	1) ¿Cuáles documentos considera usted que son necesarios para una transferencia vehicular en Lima?	1) Los documentos necesarios para una transferencia vehicular en Lima generalmente incluyen: Tarjeta de propiedad del vehículo. DNI (Documento Nacional de Identidad) del vendedor y del comprador. Certificado de revisión técnica vehicular. Comprobante de pago de impuestos y tasas. Declaración jurada de no tener deudas pendientes con respecto al vehículo.
		2) Tarjeta de propiedad del vehículo. DNI (Documento Nacional de Identidad) del vendedor y del comprador. Certificado de revisión técnica vehicular. Comprobante de pago de impuestos y tasas. Declaración jurada de no tener deudas pendientes con respecto al vehículo.
		3) Tarjeta de propiedad del vehículo. DNI (Documento Nacional de Identidad) del vendedor y del comprador. Certificado de revisión técnica vehicular. Comprobante de pago de impuestos y tasas. Declaración jurada de no tener deudas pendientes con respecto al vehículo.
		4) Los documentos incluyen: Tarjeta de propiedad del vehículo. del vendedor y del comprador. DNI (Documento Nacional de Identidad), Declaración jurada de no tener deudas pendientes con respecto al vehículo.
		5) Tarjeta de propiedad del vehículo. DNI (Documento Nacional de Identidad) del vendedor y del comprador. Certificado de revisión técnica vehicular. Comprobante de pago de impuestos y tasas.
	2) ¿Cómo describiría su experiencia al recopilar y completar la documentación requerida?	1) Mi experiencia al recopilar y completar la documentación requerida ha sido en su mayoría positiva. Sin embargo, a veces puede ser un proceso tedioso, especialmente si no se cuenta con toda la información necesaria de antemano. La obtención de algunos documentos puede llevar tiempo, como la revisión técnica o la obtención de los comprobantes de pago de impuestos.
		2) Mi experiencia al recopilar y completar la documentación requerida ha sido en general positiva. Aunque a veces puede ser un proceso tedioso, he tenido acceso a la mayoría de

		<p>los documentos necesarios sin mayores inconvenientes. Sin embargo, la revisión y verificación de la documentación por parte de las autoridades a veces puede llevar tiempo.</p> <p>3) Mi experiencia al recopilar y completar la documentación requerida ha sido en su mayoría positiva. He podido obtener la mayoría de los documentos con relativa facilidad. Sin embargo, la revisión y verificación de la documentación por parte de las autoridades a veces puede llevar más tiempo del esperado, lo que ha causado cierta demora.</p> <p>4) Mi experiencia al recopilar y completar la documentación requerida ha sido en general fluida. Aunque a veces se pueden encontrar obstáculos, como demoras en la obtención de documentos, en su mayoría, el proceso se desarrolla sin mayores inconvenientes.</p> <p>5) al recopilar y completar la documentación requerida ha variado en diferentes ocasiones. En algunos casos, el proceso fue relativamente sencillo y rápido, mientras que en otros, tuve que lidiar con demoras y dificultades para obtener ciertos documentos.</p>
	<p>3) ¿Siente que las instrucciones para la documentación son claras y comprensibles?</p>	<p>1) En general, las instrucciones para la documentación son claras y comprensibles. Sin embargo, podría haber una mejora en la disponibilidad de información en línea para facilitar la comprensión de los requisitos y procedimientos.</p> <p>2) En su mayoría, las instrucciones para la documentación son claras y comprensibles. Sin embargo, considero que podrían mejorarse las guías y la información en línea para facilitar aún más la comprensión de los requisitos y procedimientos, especialmente para personas que realizan el proceso por primera vez.</p> <p>3) En general, las instrucciones para la documentación son claras y comprensibles, aunque podría haber mejoras en la disponibilidad de información en línea para facilitar aún más la comprensión de los requisitos y procedimientos.</p> <p>4) En cuanto a las instrucciones para la documentación, considero que son generalmente claras y comprensibles. Sin embargo, podría haber mejoras en la presentación de estas instrucciones para hacerlas más accesibles, especialmente para personas que no están familiarizadas con los trámites.</p> <p>5) En general, considero que las instrucciones para la documentación son bastante claras y comprensibles. Sin embargo, podría haber mejoras en la presentación de estas instrucciones para hacerlas más accesibles, especialmente para personas que no están familiarizadas con los trámites.</p>
<p>Subcategoría 1.2: Experiencias con trámites</p>	<p>1) ¿Cuánto tiempo le llevó completar el proceso de</p>	<p>1) El tiempo que lleva completar el proceso de transferencia vehicular puede variar según la eficiencia de las oficinas y la cantidad de trámites pendientes. En mi experiencia, ha tomado aproximadamente de 2 a 4 semanas desde que se inicia el proceso hasta que se finaliza la transferencia.</p>

burocráticos y tiempos de procesamiento.	transferencia vehicular?	2) En mi experiencia, el tiempo necesario para completar el proceso de transferencia vehicular ha variado. En promedio, ha tomado alrededor de 2 a 4 semanas desde que se inicia el proceso hasta que se finaliza la transferencia. Sin embargo, este tiempo puede aumentar debido a la carga de trabajo de las oficinas gubernamentales y la demanda de trámites en ese momento.
		3) El tiempo que lleva completar el proceso de transferencia vehicular ha variado en mi experiencia. En promedio, ha tomado alrededor de 2 a 4 semanas desde que se inicia el proceso hasta que se finaliza la transferencia. Sin embargo, esta duración puede aumentar debido a la carga de trabajo de las oficinas gubernamentales y la demanda de trámites en ciertos momentos.
		4) El tiempo necesario para completar el proceso de transferencia vehicular puede variar. En mi experiencia, ha tomado en promedio de 2 a 4 semanas desde que se inicia el proceso hasta que se finaliza la transferencia. Esto puede deberse a factores como la carga de trabajo de las oficinas gubernamentales.
		5) El tiempo necesario para completar el proceso de transferencia vehicular ha variado en cada ocasión. En promedio, ha tomado alrededor de 2 a 4 semanas desde que se inicia el proceso hasta que se finaliza la transferencia. Sin embargo, esto puede aumentar debido a la carga de trabajo de las oficinas gubernamentales y otros factores.
		1) Sí, he experimentado dificultades y obstáculos burocráticos durante el proceso en ocasiones. Algunos de estos obstáculos incluyen la falta de personal en las oficinas gubernamentales, demoras en la revisión de documentos y la necesidad de hacer seguimiento constante del progreso del trámite.
	2) ¿Experimentó dificultades o obstáculos burocráticos durante el proceso?	2) Sí, he experimentado dificultades y obstáculos burocráticos durante el proceso en algunas ocasiones. Estos obstáculos a menudo están relacionados con demoras en la revisión de documentos, falta de personal en las oficinas de tránsito y la necesidad de realizar múltiples visitas para completar el proceso.
		3) Sí, he experimentado dificultades y obstáculos burocráticos durante el proceso en algunas ocasiones. Estos obstáculos a menudo están relacionados con demoras en la revisión de documentos, falta de personal en las oficinas de tránsito y la necesidad de realizar múltiples visitas para completar el proceso.
		4) Sí, he experimentado dificultades y obstáculos burocráticos durante el proceso en algunas ocasiones. Las demoras en la revisión de documentos y la necesidad de hacer seguimiento constante pueden ser frustrantes.

		5) Sí, he experimentado dificultades y obstáculos burocráticos durante el proceso en algunas ocasiones. Estos obstáculos a menudo están relacionados con demoras en la revisión de documentos y la necesidad de hacer seguimiento constante del progreso del trámite.
	3) En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la eficiencia de los trámites?	1) En una escala del 1 al 10, calificaría la eficiencia de los trámites en un 6. Aunque el proceso puede ser eficiente en algunos casos, la inconsistencia en la velocidad de procesamiento y la burocracia ocasional pueden hacer que el proceso sea más lento de lo deseado.
		2) En una escala del 1 al 10, calificaría la eficiencia de los trámites con un 6. La eficiencia varía según la oficina y el momento, pero en general, se pueden implementar mejoras para acelerar y simplificar el proceso.
		3) calificaría la eficiencia de los trámites con un 5. Si bien el proceso puede ser eficiente en algunos casos, la inconsistencia en la velocidad de procesamiento y la burocracia ocasional pueden hacer que el proceso sea más lento de lo deseado.
		4) calificaría la eficiencia de los trámites con un 6. Si bien en algunos casos el proceso es rápido, en otros puede ser más lento debido a la burocracia y la falta de personal en las oficinas.
		5) calificaría la eficiencia de los trámites con un 5. Aunque en algunos casos el proceso puede ser eficiente, la inconsistencia en la velocidad de procesamiento y la burocracia ocasional pueden hacer que el proceso sea más lento y complicado.
Subcategoría 1.3: Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos.	1) ¿Qué fuentes utilizó para informarse sobre los requisitos legales en las transferencias vehiculares?	1) He utilizado principalmente las siguientes fuentes: Páginas web del gobierno. Consultas directas en las oficinas de tránsito.
		2) Consultas directas en las oficinas de tránsito.
		3) Consejos y recomendaciones de amigos y familiares que han pasado por el proceso.
		4) he utilizado principalmente las siguientes páginas web y asesoría privada
		5) En cuanto a las instrucciones para la documentación, considero que son generalmente claras y comprensibles. Sin embargo, hay espacio para mejoras, especialmente en la presentación de estas instrucciones para hacerlas más accesibles a personas que no están familiarizadas con los trámites.
	2) ¿Se sintió completamente informado sobre las regulaciones vigentes?	1) En general, me sentí bastante informado sobre las regulaciones vigentes, pero en algunos casos, la información proporcionada por diferentes fuentes no siempre coincidía, lo que podía generar cierta confusión.
		2) No me he sentido bien informado sobre las regulaciones vigentes. En ocasiones, ha habido discrepancias en la información proporcionada por diferentes fuentes, lo que puede generar confusión.

		3) Me he sentido informado sobre las regulaciones vigentes, pero en ocasiones, ha habido discrepancias en la información proporcionada por diferentes fuentes, lo que puede generar confusión.
		4) No me han informado adecuadamente sobre las regulaciones vigentes, lo que me originó muchas demoras y mayores costos en los trámites.
		5) En general, me he sentido informado sobre las regulaciones vigentes, pero en ocasiones, ha habido discrepancias en la información proporcionada por diferentes fuentes, lo que puede generar cierta confusión.
	3) ¿Encontró dificultades para acceder a información relevante?	1) En algunas ocasiones, he encontrado dificultades para acceder a información relevante y actualizada, especialmente cuando ha habido cambios en los procedimientos. Sería útil contar con una fuente de información centralizada y actualizada en línea para facilitar el acceso a los requisitos y regulaciones en todo momento.
		2) No he encontrado dificultades para acceder a información relevante y actualizada, especialmente cuando ha habido cambios en los procedimientos. Sería beneficioso contar con una fuente de información centralizada y actualizada en línea para facilitar el acceso a los requisitos y regulaciones en todo momento.
		3) He tenido dificultades para acceder a información relevante y actualizada, especialmente cuando ha habido cambios en los procedimientos. Sería beneficioso contar con una fuente de información centralizada y actualizada en línea para facilitar el acceso a los requisitos y regulaciones en todo momento.
		4) Sería beneficioso contar con una fuente de información centralizada y actualizada en línea para facilitar el acceso a los requisitos y regulaciones en todo momento.
		5) Es complicado acceder a información relevante y actualizada, especialmente cuando ha habido cambios en los procedimientos. Sería beneficioso contar con una fuente de información centralizada y actualizada en línea para facilitar el acceso a los requisitos y regulaciones en todo momento.

**Tabla 3:**

*Respuestas de los Entrevistados Según la Categoría 2*

Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Expertos Legales		
Subcategorías	Preguntas	Respuestas
2.1. Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes.	¿Cuál es su opinión sobre la efectividad de las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima?	Mi opinión es que las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima son necesarias pero requieren mejoras significativas. A menudo, enfrentamos desafíos debido a la complejidad y a la falta de claridad en algunas regulaciones.
		Las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima son ineficaces y obstaculizan el proceso. La burocracia es abrumadora y desmotivadora para los ciudadanos.
		En lo que respecta a la efectividad de las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima, mi opinión es que se encuentran en un estado lamentable. El proceso es extremadamente complicado y burocrático, lo que desanima a los ciudadanos a realizar transferencias legales y fomenta la falsedad genérica. La regulación carece de claridad y coherencia, lo que complica aún más el proceso.
		En cuanto a la efectividad de las regulaciones actuales, considero que han tenido un impacto positivo en la formalización y control de las transferencias vehiculares en Lima. Estas regulaciones han contribuido a la reducción de la informalidad en el mercado de vehículos usados y han mejorado la trazabilidad de la propiedad de los vehículos.
		En mi opinión, las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima son efectivas en gran medida. Han ayudado a controlar y formalizar el proceso de transferencia, lo que es fundamental para garantizar la legalidad y la seguridad en la compraventa de vehículos.
	¿Qué aspectos específicos de la regulación considera que podrían mejorarse?	Hay varios aspectos específicos que considero que podrían mejorarse. Primero, la simplificación y clarificación de los requisitos y procesos de transferencia sería fundamental. Además, la digitalización de los procedimientos podría acelerar y simplificar el proceso. También se necesita un sistema de verificación más robusto para garantizar la autenticidad de la documentación.
		En mi opinión, casi todos los aspectos de la regulación requieren mejoras significativas. El proceso debería ser más eficiente y fácil de entender para el ciudadano común.
		Los aspectos específicos que considero que podrían mejorarse son numerosos. En primer lugar, se necesita simplificar el proceso en sí, haciendo que la documentación requerida sea más



		<p>accesible y fácil de entender. Además, se requiere una mayor supervisión y regulación de los intermediarios involucrados en las transferencias. También es necesario un sistema de verificación más efectivo para asegurarse de que la información proporcionada sea veraz.</p> <p>Sin embargo, existen aspectos específicos de la regulación que podrían mejorarse. Por ejemplo, el proceso de verificación de documentos y la validación de la información del vehículo podrían beneficiarse de la incorporación de tecnologías más avanzadas para prevenir la falsificación.</p> <p>Sin embargo, siempre hay espacio para mejoras. Uno de los aspectos que considero que podría mejorarse es la simplificación de los procedimientos para los ciudadanos. Algunos trámites pueden ser engorrosos y requieren una cantidad significativa de documentación.</p>
	¿Ha identificado lagunas o deficiencias en la regulación existente?	<p>Sí, he identificado lagunas y deficiencias en la regulación actual. Una de las principales deficiencias es la falta de un sistema unificado de seguimiento y verificación de documentos. Esto facilitaría la detección de documentación falsa y brindaría más seguridad en las transacciones.</p> <p>Las lagunas y deficiencias en la regulación existente son evidentes. La falta de un sistema de verificación eficaz y la falta de claridad en las regulaciones son las principales deficiencias.</p> <p>Las lagunas y deficiencias en la regulación actual son evidentes. Las regulaciones son ambiguas y no proporcionan una guía clara para los ciudadanos que desean completar una transferencia vehicular. Esto crea un vacío que los estafadores pueden explotar. Además, la falta de una supervisión adecuada permite que se produzcan actos de falsedad genérica sin ser detectados.</p> <p>También se han identificado lagunas y deficiencias en la regulación existente, especialmente en lo que respecta a la detección de documentos falsificados y la detección de transacciones fraudulentas. Se requieren procedimientos más robustos y una mayor colaboración interinstitucional para abordar estas deficiencias.</p> <p>Sí, hemos identificado algunas lagunas en la regulación existente. Estas lagunas a veces se refieren a la falta de claridad en la documentación requerida o la necesidad de una mayor coordinación entre diferentes entidades gubernamentales para garantizar un proceso sin fisuras.</p>
2.2. Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica.	Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos para identificar actos de	<p>Desde mi perspectiva, uno de los principales desafíos para identificar actos de falsedad genérica es la falta de herramientas y tecnología adecuadas para verificar documentos. Además, la falta de coordinación entre las diferentes partes involucradas complica la detección temprana.</p> <p>Los desafíos para identificar actos de falsedad genérica son enormes. La corrupción en el sistema y la falta de voluntad política para abordar este problema son obstáculos significativos.</p>

	falsedad genérica en las transferencias vehiculares?	Los desafíos para identificar actos de falsedad genérica son significativos. La falta de recursos y personal capacitado en las entidades reguladoras, así como la corrupción en el sistema, dificultan la detección y prevención efectiva. Además, la falta de voluntad política para abordar este problema es un obstáculo importante.
		Los principales desafíos para identificar actos de falsedad genérica en las transferencias vehiculares incluyen la sofisticación de las prácticas de falsificación y la falta de capacitación especializada en las entidades encargadas de la verificación.
		Uno de los principales desafíos para identificar actos de falsedad genérica es la sofisticación de las prácticas de fraude. Los estafadores utilizan métodos cada vez más avanzados para falsificar documentos, lo que dificulta su detección.
	¿Qué factores dificultan la prevención efectiva de fraudes en estos procesos?	Varios factores dificultan la prevención efectiva de fraudes en estos procesos, como la falta de acceso a bases de datos centralizadas de antecedentes de vehículos robados. También la falta de capacitación y recursos para los funcionarios encargados de verificar los documentos.
		La prevención de fraudes en estos procesos es difícil debido a la falta de recursos y voluntad para combatir la corrupción. Además, las sanciones actuales son ineficaces.
		La prevención de fraudes en estos procesos se ve obstaculizada por varios factores, entre ellos la falta de recursos y personal capacitado, la corrupción y la ineficacia de las sanciones actuales. La falta de cooperación entre las agencias gubernamentales y la falta de inversión en tecnología adecuada también son desafíos clave.
		La prevención efectiva de fraudes se ve dificultada por la falta de acceso oportuno a bases de datos actualizadas y la falta de estándares de seguridad uniformes en los documentos.
		La prevención efectiva de fraudes se ve obstaculizada por la falta de sistemas de verificación en tiempo real y la necesidad de una mayor colaboración entre las autoridades y las entidades financieras para identificar transacciones sospechosas.
	¿Puede compartir ejemplos de estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica?	Ejemplos de estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica podrían incluir la implementación de tecnología de escaneo y verificación de documentos, la mejora de la capacitación del personal y la cooperación con entidades de seguridad y control.
Ejemplos de estrategias exitosas son escasos debido a la falta de voluntad política para abordar el problema en su raíz. La cooperación con entidades de seguridad es limitada debido a la falta de confianza en el sistema.		
Ejemplos de estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica son escasos debido a la falta de voluntad política para abordar el problema en su raíz. La falta de cooperación entre las entidades de seguridad y las agencias reguladoras también es un obstáculo. Sin embargo, se		

		<p>podría aprender de otros países que han implementado tecnologías avanzadas de verificación y sistemas de seguimiento de vehículos.</p> <p>Estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica podrían incluir la implementación de tecnologías de verificación avanzadas, como la autenticación biométrica, y la colaboración con expertos en seguridad documental.</p> <p>Un ejemplo de estrategia exitosa es la implementación de sistemas biométricos para la autenticación de identidad en el proceso de transferencia. Esto ha demostrado ser eficaz para reducir la falsificación de documentos.</p>
2.3. Perspectivas sobre las sanciones y consecuencias legales.	¿Cómo evalúa la severidad de las sanciones legales para quienes cometen actos de falsedad genérica en transferencias vehiculares?	<p>La severidad de las sanciones legales es un factor importante para disuadir a quienes cometen actos de falsedad genérica. Sin embargo, actualmente, las sanciones podrían ser más efectivas si fueran más consistentes y proporcionales a la gravedad del delito.</p>
		<p>Las sanciones legales actuales son inadecuadas y no disuaden a los infractores. Se necesita una revisión completa de las sanciones para que sean más efectivas.</p>
		<p>Las sanciones legales actuales son insuficientes y no disuaden a los infractores. Se necesita una revisión completa del sistema legal para hacer que las sanciones sean más efectivas. Las sanciones actuales, como multas, son en gran medida ignoradas por aquellos que cometen actos de falsedad genérica, ya que no representan una amenaza significativa. Se necesita una revisión exhaustiva de las sanciones, incluyendo penas de prisión y decomiso de activos.</p>
		<p>La severidad de las sanciones legales es un factor clave en la disuasión de actos de falsedad genérica. Evaluaría la severidad actual como adecuada, pero podría considerarse su revisión en función de los casos y circunstancias particulares.</p>
		<p>La severidad de las sanciones legales es un factor importante para disuadir actos de falsedad genérica. Las sanciones actuales son adecuadas, pero podría considerarse la posibilidad de incrementarlas para casos graves.</p>
		<p>Las consecuencias legales actuales podrían ser efectivas como medida disuasoria si se aplicaran de manera más coherente y si se establecieran procedimientos más transparentes.</p>
	¿Cree que las consecuencias legales actuales son efectivas como medida disuasoria?	<p>Las consecuencias legales actuales son una broma y no tienen ningún efecto disuasorio. Se necesita una revisión completa del sistema legal para hacerlo más eficaz.</p>
		<p>Las consecuencias legales actuales son ineficaces como medida disuasoria. La falta de aplicación y las brechas en el sistema legal permiten que los infractores evadan el castigo. Las consecuencias actuales son simplemente inadecuadas para disuadir a quienes cometen actos de falsedad genérica. Para hacer que sean efectivas, se necesitan medidas más severas y una aplicación más rigurosa de la ley.</p>
		<p>Las consecuencias legales actuales son efectivas en algunos casos, pero no en todos. Se</p>

		deben mejorar los mecanismos de ejecución y supervisión para garantizar una aplicación uniforme y justa de las sanciones.
		Las consecuencias legales actuales son efectivas en cierta medida como medida disuasoria, pero su aplicación a veces es insuficiente. Las autoridades deben garantizar una ejecución adecuada y coherente de las sanciones.
	¿Tiene recomendaciones para fortalecer las sanciones legales en estos casos?	Recomendaría fortalecer las sanciones legales mediante la revisión de las penas y multas actuales para que sean proporcionales a la gravedad de la falsificación de documentos.
	¿Tiene recomendaciones para fortalecer las sanciones legales en estos casos?	Para fortalecer las sanciones legales, propondría sanciones mucho más severas, incluyendo penas de prisión para los infractores.
	¿Tiene recomendaciones para fortalecer las sanciones legales en estos casos?	Para fortalecer las sanciones legales, propondría una revisión integral del sistema legal. Esto incluiría sanciones más severas, como penas de prisión, y un mayor énfasis en el decomiso de activos de aquellos que se benefician de la falsedad genérica. Además, se necesita una mayor inversión en la aplicación de la ley y una mayor cooperación entre las agencias encargadas de hacer cumplir la ley para garantizar que las sanciones se apliquen de manera efectiva.
	¿Tiene recomendaciones para fortalecer las sanciones legales en estos casos?	Para fortalecer las sanciones legales, se podrían considerar penas más estrictas para los delincuentes reincidentes y la implementación de medidas adicionales, como la confiscación de vehículos involucrados en transacciones fraudulentas.
	¿Tiene recomendaciones para fortalecer las sanciones legales en estos casos?	Para fortalecer las sanciones legales, podría recomendarse la confiscación de vehículos utilizados en transacciones fraudulentas y la imposición de multas significativas a los infractores.
2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.	¿Qué propuestas específicas tiene para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares?	Para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares, propondría una revisión exhaustiva de la legislación actual para simplificarla y hacerla más comprensible. Además, la digitalización de los procesos y la implementación de sistemas de verificación en línea son esenciales.
2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.	¿Qué propuestas específicas tiene para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares?	Para mejorar las regulaciones, se necesita una revisión total y un replanteamiento del proceso. Además, la participación ciudadana en la toma de decisiones debería ser obligatoria.
2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.	¿Qué propuestas específicas tiene para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares?	La severidad de las sanciones legales actuales para quienes cometen actos de falsedad genérica es insuficiente como medida disuasoria. Las multas y penalizaciones monetarias son a menudo consideradas simplemente como un costo más en el proceso de transferencia, lo que no disuade a los infractores.
2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.	¿Qué propuestas específicas tiene para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares?	Propuestas específicas para mejorar las regulaciones podrían incluir la adopción de estándares más estrictos en la emisión y validación de documentos de transferencia y la promoción de la digitalización de los procesos para reducir el riesgo de falsificación.

		Propuestas específicas para mejorar las regulaciones incluyen la simplificación de los procedimientos y la digitalización de los trámites. Esto reduciría la carga burocrática para los ciudadanos.
¿Qué sugerencias tiene para hacer que los procedimientos de transferencia sean más efectivos y seguros?		Sugeriría que se mejoren los procedimientos de transferencia mediante la implementación de un sistema de ventanilla única que involucre a todas las partes relevantes, lo que reduciría la duplicación de esfuerzos y los tiempos de procesamiento.
		Los procedimientos de transferencia son ineficientes y peligrosos. La implementación de un sistema de ventanilla única sería un buen primer paso, pero la reestructuración completa es necesaria.
		Las consecuencias legales actuales son ineficaces en gran medida debido a la falta de aplicación de la ley. Es crucial fortalecer la aplicación de las sanciones existentes y considerar penas más severas, como penas de prisión para quienes cometen actos graves de falsedad genérica.
		Para hacer que los procedimientos de transferencia sean más efectivos y seguros, se podrían establecer sistemas de verificación en línea y simplificar los procesos para los ciudadanos. Además, se debe promover la educación sobre la importancia de la veracidad en la documentación de vehículos.
		Para hacer que los procedimientos de transferencia sean más efectivos y seguros, se deben implementar sistemas de verificación en línea y brindar una mayor capacitación a los ciudadanos sobre la importancia de la documentación veraz.
	¿Considera que el SOAT de alguna forma ayuda a prevenir la falsedad genérica en la transferencia de vehículos?	
		El SOAT es un requisito obligatorio para todos los vehículos en circulación y cubre los gastos médicos y de indemnización por accidentes de tránsito. Al exigir la presentación del SOAT durante el proceso de transferencia, se añade una capa adicional de autenticidad a la transacción. La verificación del SOAT durante la transferencia ayuda a garantizar que el vehículo esté asegurado y cumpla con uno de los requisitos legales básicos.
		El SOAT puede proporcionar información valiosa sobre el historial del vehículo, ya que suele estar vinculado a su identificación. Si hay irregularidades o discrepancias en la información del SOAT, podría levantar banderas rojas durante el proceso de transferencia, lo que podría contribuir a prevenir posibles actos de falsedad genérica.

		El SOAT no está directamente dirigido a prevenir la falsedad genérica, su presencia como requisito durante la transferencia vehicular contribuye a la autenticidad y legalidad del proceso, brindando una capa adicional de seguridad y verificación.
		El SOAT está vinculado directamente al vehículo, su vigencia y validez son indicadores importantes de la autenticidad y legitimidad de la transacción. La verificación del SOAT durante la transferencia no solo cumple con requisitos legales, sino que también contribuye a asegurar que la información asociada al vehículo sea precisa, lo cual es fundamental para prevenir prácticas fraudulentas, como la falsedad genérica.

**Tabla 4:**

*Respuestas de los Entrevistados Según la Categoría 3*

Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia		
Subcategorías	Preguntas	Respuestas
3.1. Motivos detrás de la falsificación de documentos.	¿Qué cree que motiva a las personas a falsificar documentos en los procesos de transferencia vehicular?	Las personas son motivadas a falsificar documentos en los procesos de transferencia vehicular principalmente por razones financieras. La falsificación puede permitirles evadir impuestos, deudas o responsabilidades financieras relacionadas con el vehículo. También pueden verse motivadas por la falta de documentación necesaria o la complejidad de los procedimientos legales.
		En mi opinión, las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima son efectivas hasta cierto punto. Si bien cumplen con el propósito de rastrear la propiedad de los vehículos, a menudo son excesivamente complicadas y burocráticas, lo que puede llevar a la tentación de la falsificación.
		Las personas pueden estar motivadas para falsificar documentos en los procesos de transferencia vehicular por diversas razones. Una de las motivaciones más comunes es la evasión de impuestos y tarifas relacionadas con la transferencia de vehículos. También puede deberse a la falta de documentación adecuada o la simplificación de un proceso que de otro modo sería complejo. Además, en algunos casos, la falsificación puede ser motivada por actividades ilegales, como el robo de automóviles, que requieren documentación falsa para legitimar la propiedad.
		Algunas de estas motivaciones incluyen eludir el pago de impuestos o tarifas relacionadas con la transferencia, ocultar la verdadera identidad del comprador o vendedor, o incluso legitimar la

		<p>propiedad de un vehículo robado. Además, las deficiencias en el sistema legal o burocrático, como la falta de regulaciones claras o procedimientos ineficaces, pueden fomentar la falsificación como una vía más fácil para completar la transferencia.</p> <p>La motivación detrás de la falsificación de documentos en los procesos de transferencia vehicular puede ser variada. En muchos casos, la razón principal es el beneficio económico. Las personas pueden falsificar documentos para evitar impuestos y tarifas relacionadas con la transferencia, lo que les permite ahorrar dinero. También puede ser una respuesta a la falta de cumplimiento de requisitos legales, como la falta de seguro obligatorio, que puede ser costoso de obtener. La falta de documentación adecuada para demostrar la propiedad legítima del vehículo también puede llevar a la falsificación.</p>
	¿Ha identificado patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica?	<p>Sí, hay patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica. La evasión de impuestos, la ocultación de problemas mecánicos o legales del vehículo, y la suplantación de identidad en transacciones son ejemplos comunes.</p> <p>Uno de los aspectos que considero que podría mejorarse es la simplificación de los procedimientos. Actualmente, los trámites pueden ser tan complejos que las personas pueden sentirse abrumadas y recurren a la falsificación por desesperación. Además, es importante abordar la falta de claridad en algunas regulaciones.</p> <p>Sí, es posible identificar patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica. Como mencioné anteriormente, la evasión de impuestos y tarifas, así como la legitimación de vehículos robados, son patrones comunes. También es común encontrar casos de personas que, por desconocimiento o por falta de recursos para completar la documentación de manera legítima, optan por la falsificación.</p> <p>Sí, es posible identificar patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica. Los patrones comunes pueden incluir la evasión de impuestos y tarifas, la simplificación de procesos, la elusión de regulaciones complejas, y la legitimación de actividades ilegales. La necesidad de abordar estos patrones es esencial para abordar la falsificación de documentos.</p> <p>He identificado patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica. Estos patrones a menudo incluyen la evasión de costos financieros, la falta de cumplimiento de requisitos legales y la ocultación de la propiedad legítima del vehículo. Además, la falta de conocimiento sobre los procedimientos legales y las consecuencias de la falsificación también puede ser un factor común.</p>
	¿Cómo cree que podría abordarse el	<p>Para abordar el problema desde la raíz, es esencial implementar medidas preventivas efectivas, incluyendo la simplificación de los procedimientos de transferencia, el fortalecimiento de las</p>

	problema desde la raíz?	<p>sanciones legales y una mayor educación y concienciación pública sobre la importancia de la veracidad en la documentación.</p> <p>Sí, he identificado lagunas en la regulación existente, especialmente en lo que respecta a la verificación de la autenticidad de los documentos. A menudo, se aceptan documentos sin cuestionar su autenticidad, lo que brinda oportunidades para la falsificación.</p> <p>Para abordar el problema desde la raíz, es esencial implementar reformas en los procesos de transferencia vehicular. Esto puede incluir la simplificación de los procedimientos y la mejora de la accesibilidad a la información. Además, la cooperación entre las autoridades y los ciudadanos es fundamental para fomentar la legitimidad en los procesos de transferencia.</p> <p>Para abordar el problema desde la raíz, es necesario realizar una revisión exhaustiva de las regulaciones existentes y de los procedimientos de transferencia vehicular. Se deben identificar las deficiencias y simplificar los procesos siempre que sea posible. Además, una mayor educación y concienciación pública sobre las consecuencias legales de la falsificación puede ayudar a disuadir a las personas de recurrir a prácticas ilegales.</p> <p>Abordar el problema desde la raíz implica una combinación de enfoques. En primer lugar, es necesario un refuerzo en la supervisión y el cumplimiento de las regulaciones existentes. Simplificar y modernizar los procesos de transferencia también puede reducir la tentación de falsificar documentos. La educación y la concienciación pública sobre las consecuencias legales y éticas de la falsificación son fundamentales. La implementación de tecnologías avanzadas, como sistemas de seguimiento y autenticación de documentos, puede ser efectiva para prevenir la falsificación.</p>
3.2. Razonamientos para proporcionar información incorrecta.	¿Cuáles considera que son las razones más comunes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia?	<p>Las razones más comunes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia incluyen la falta de conocimiento sobre los procedimientos, la intención de evadir impuestos, y la ocultación de problemas mecánicos o legales.</p> <p>Los principales desafíos para identificar actos de falsedad genérica en las transferencias vehiculares son la sofisticación de los falsificadores y la falta de herramientas de verificación efectivas. La falsificación de documentos es un delito bien elaborado y puede ser difícil de detectar.</p> <p>Las razones más comunes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia suelen estar relacionadas con la falta de recursos o la percepción de que los procedimientos son complicados. En otros casos, puede estar impulsado por la intención de eludir responsabilidades legales o financieras.</p> <p>Las razones más comunes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia pueden incluir la falta de conocimiento sobre los procedimientos correctos, la</p>



		<p>presión para cerrar un acuerdo rápidamente y la percepción de que los procedimientos legales son costosos y complicados.</p> <p>Las razones más comunes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia suelen ser la evasión de costos y la falta de cumplimiento de requisitos legales. La falta de conocimiento o información precisa también puede ser un factor.</p>
	¿Ha encontrado casos en los que las personas consideren que proporcionar información incorrecta es justificable?	<p>Sí, hemos encontrado casos en los que algunas personas consideran que proporcionar información incorrecta es justificable debido a la percepción de un sistema tributario injusto o excesivamente complicado. Sin embargo, justificar la falsedad genérica va en contra de los principios legales y éticos</p> <p>La prevención efectiva de fraudes en estos procesos se ve dificultada por la falta de recursos y personal capacitado para llevar a cabo una verificación exhaustiva de los documentos. También, la falta de coordinación entre diferentes entidades gubernamentales contribuye a la impunidad.</p> <p>Sí, existen casos en los que las personas consideran que proporcionar información incorrecta es justificable, especialmente cuando creen que los procedimientos legales son excesivamente complicados o costosos. También puede estar justificado en su mente si consideran que están siendo perjudicados de alguna manera por las regulaciones existentes.</p> <p>Sí, se han encontrado casos en los que las personas justifican proporcionar información incorrecta debido a la creencia de que están en desventaja o que están protegiendo sus propios intereses. Sin embargo, justificar la falsificación de documentos sigue siendo una violación de la legalidad y la ética.</p> <p>En ocasiones, las personas pueden considerar justificable proporcionar información incorrecta si creen que están siendo tratadas injustamente por el sistema o si sienten que las regulaciones son excesivas o inadecuadas.</p>
	¿Cómo se podrían cambiar las percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos?	<p>Para cambiar las percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos, es fundamental realizar campañas de educación pública que resalten las consecuencias legales y éticas de la falsificación, así como simplificar los procedimientos y hacerlos más accesibles.</p> <p>Ejemplos de estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica podrían incluir el uso de tecnología avanzada de verificación de documentos y la cooperación entre instituciones gubernamentales y el sector privado para compartir información y recursos.</p> <p>Cambiar las percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos requiere una combinación de educación y simplificación de los procedimientos. Es esencial proporcionar información clara y accesible sobre los procedimientos de transferencia y promover la legalidad a través de campañas de concienciación.</p>

		<p>Cambiar las percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos requiere una combinación de educación pública, transparencia en los procesos, y la simplificación de procedimientos. Es importante que las personas entiendan que la falsificación de documentos tiene consecuencias legales graves y que la honestidad es esencial en las transacciones legales.</p> <p>Para cambiar las percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos, se necesita una campaña de concienciación pública que destaque las consecuencias legales y éticas de la falsificación. La simplificación de los procedimientos y la mejora del acceso a la información precisa también pueden ayudar.</p>
3.3. Factores que contribuyen a errores inadvertidos en la documentación	¿Qué factores externos o situacionales pueden contribuir a errores en la documentación de transferencia?	Factores externos o situacionales que contribuyen a errores en la documentación de transferencia pueden incluir la presión de tiempo, la falta de asesoramiento adecuado y la complejidad de los procedimientos.
		La severidad de las sanciones legales para quienes cometen actos de falsedad genérica en transferencias vehiculares varía, y en algunos casos, estas sanciones pueden ser desproporcionadas. En lugar de centrarse en castigos severos, podríamos enfocarnos en la prevención y la simplificación de los procedimientos.
		Los factores externos o situacionales que pueden contribuir a errores en la documentación de transferencia incluyen la falta de asesoramiento adecuado, la presión de tiempo y la complejidad de los trámites.
		Factores externos o situacionales que contribuyen a errores en la documentación de transferencia pueden incluir la falta de acceso a asesoramiento legal, la falta de tiempo para completar adecuadamente la documentación y la falta de recursos para contratar a profesionales legales
		Factores externos o situacionales, como la presión de tiempo o la falta de acceso a información precisa, pueden contribuir a errores en la documentación de transferencia.
	¿Cómo se podrían abordar estos factores para prevenir errores inadvertidos?	Estos factores pueden abordarse mediante la mejora de la asistencia y orientación ofrecida a las personas que realizan transferencias vehiculares y la implementación de sistemas de verificación en línea que reduzcan la posibilidad de errores.
		Las consecuencias legales actuales pueden no ser efectivas como medida disuasoria, ya que la percepción de que es poco probable ser atrapado puede llevar a que las personas tomen riesgos.
		Para abordar estos factores, se pueden implementar medidas como la capacitación adecuada para el personal involucrado en los procesos de transferencia y la simplificación de los

		<p>procedimientos para reducir la presión de tiempo.</p> <p>Para evitar errores inadvertidos, es fundamental implementar medidas de seguridad, como la verificación electrónica de documentos, la estandarización de procesos y la creación de sistemas de revisión eficientes.</p> <p>Estos factores pueden abordarse mediante una mayor capacitación y educación de las partes involucradas en los procesos de transferencia, así como mediante la implementación de sistemas electrónicos que eviten errores humanos.</p>
	<p>¿Qué medidas de seguridad se podrían implementar para evitar errores?</p>	<p>Las medidas de seguridad para evitar errores inadvertidos podrían incluir sistemas de validación de documentos en tiempo real, asesoramiento legal disponible durante todo el proceso de transferencia y la simplificación de los procedimientos para reducir la probabilidad de errores.</p> <p>Para fortalecer las sanciones legales, podríamos enfocarnos en establecer multas proporcionales al delito y mejorar la vigilancia para aumentar la probabilidad de detección.</p> <p>Para evitar errores inadvertidos, se pueden implementar medidas de seguridad como sistemas electrónicos de verificación de documentos y la creación de una base de datos centralizada para verificar la autenticidad de la información.</p> <p>La percepción de la moralidad de los actos de falsedad genérica en estas transacciones puede variar entre las personas. Algunos pueden considerarlo inmoral, mientras que otros pueden justificarlo en función de sus circunstancias personales.</p> <p>Se pueden implementar medidas de seguridad como la autenticación biométrica, el seguimiento electrónico de documentos y la verificación de identidad en línea para evitar errores en la documentación de transferencia.</p>
<p>3.4. Reflexiones sobre la moralidad y ética en las transferencias vehiculares.</p>	<p>¿Cómo perciben las personas la moralidad de los actos de falsedad genérica en estas transacciones?</p>	<p>Las personas perciben la moralidad de los actos de falsedad genérica en estas transacciones de diversas maneras. Algunos consideran que es inmoral y antiético, mientras que otros pueden justificarlo por razones financieras o por la percepción de que el sistema es injusto.</p> <p>Propuestas específicas para mejorar las regulaciones podrían incluir la implementación de sistemas electrónicos de verificación de documentos y la creación de un sistema integrado en el que diferentes entidades compartan información para evitar la falsificación.</p> <p>La percepción de la moralidad de los actos de falsedad genérica en estas transacciones puede variar según la situación y la motivación detrás de la falsificación. Algunas personas pueden considerarlo inmoral, mientras que otras pueden justificarlo en función de sus circunstancias.</p> <p>Algunos pueden considerarlo inmoral, mientras que otros pueden justificarlo en función de sus circunstancias personales.</p>

		La percepción de la moralidad de los actos de falsedad genérica en estas transacciones puede variar según la persona. Algunos pueden considerar que es inmoral, mientras que otros pueden justificarlo por razones personales o financieras.
¿Cuál es su opinión sobre la ética de proporcionar información inexacta en documentos oficiales?		Desde una perspectiva ética y legal, proporcionar información inexacta en documentos oficiales va en contra de los principios fundamentales de honestidad y legalidad. La ética profesional exige la veracidad en la documentación.
		Para hacer que los procedimientos de transferencia sean más efectivos y seguros, podríamos implementar auditorías aleatorias y revisiones regulares de los procedimientos, así como la formación de personal para identificar documentos falsificados.
		Desde una perspectiva ética, proporcionar información inexacta en documentos oficiales generalmente se considera incorrecto. La ética dicta que debemos ser honestos y veraces en nuestras transacciones y cumplir con las regulaciones establecidas.
		Dar información inexacta en documentos oficiales generalmente se considera incorrecto. La ética legal implica la honestidad y la veracidad en todas las transacciones legales, y proporcionar información incorrecta viola esos principios.
		Proporcionar información inexacta en documentos oficiales generalmente se considera inapropiado y deshonesto. La ética legal exige la veracidad y la honestidad en los trámites legales.
¿Cómo podrían promoverse comportamientos éticos en los procesos de transferencia?		Los comportamientos éticos en los procesos de transferencia pueden promoverse mediante una combinación de educación pública, sanciones legales efectivas, procedimientos simplificados y una mayor concienciación sobre la importancia de la honestidad y la legalidad en todas las transacciones vehiculares.
		La colaboración entre autoridades y ciudadanos podría mejorarse mediante la creación de campañas de concienciación pública y la promoción de canales de denuncia anónimos para que los ciudadanos informen sobre actividades sospechosas de falsificación. También, se podría fomentar la participación ciudadana en la supervisión de los procedimientos de transferencia.
		Para promover comportamientos éticos en los procesos de transferencia, es fundamental educar a las personas sobre la importancia de la honestidad y la legalidad en las transacciones. También se pueden implementar medidas de supervisión y auditoría para garantizar el cumplimiento de las regulaciones.
		Para promover comportamientos éticos en los procesos de transferencia, es necesario enfocarse en la educación pública sobre la importancia de la legalidad y la honestidad en las transacciones. Además, las autoridades deben tomar medidas firmes para hacer cumplir las

		<p>regulaciones y sancionar a aquellos que se involucran en la falsificación de documentos. La aplicación efectiva de las leyes existentes puede disuadir a las personas de recurrir a prácticas ilegales.</p> <p>Para promover comportamientos éticos en los procesos de transferencia, es importante una educación continua sobre las implicaciones legales y éticas de la falsificación. También es esencial garantizar que las regulaciones sean justas y razonables, lo que puede reducir la tentación de cometer actos de falsedad genérica.</p>
--	--	--

## **4.2. Análisis de las Entrevistas dirigidas a los administrados**

### **Análisis de las respuestas de los entrevistados en relación con las transferencias vehiculares en Lima**

En las siguientes secciones, se realizará un análisis detallado de las respuestas proporcionadas por los entrevistados en tres categorías principales: percepciones sobre la documentación requerida, experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento, y nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos.

#### **Categoría 1: Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias**

En esta categoría, los entrevistados proporcionaron información sobre los documentos que consideran necesarios para una transferencia vehicular en Lima. Las respuestas varían, pero en general, se mencionaron elementos comunes como la tarjeta de propiedad del vehículo, el DNI del vendedor y del comprador, el certificado de revisión técnica vehicular, el comprobante de pago de impuestos y tasas, y la declaración jurada de no tener deudas pendientes relacionadas con el vehículo.

Las respuestas de los entrevistados reflejan una comprensión generalizada de los documentos requeridos, lo que sugiere que los ciudadanos en Lima están informados sobre este aspecto del proceso de transferencia vehicular. Sin embargo, también se mencionan dificultades en la obtención de algunos documentos, lo que puede indicar posibles áreas de mejora en términos de accesibilidad y eficiencia.

#### **Categoría 2: Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento**

En esta categoría, los entrevistados compartieron su experiencia en relación con los trámites burocráticos y los tiempos de procesamiento en el proceso de transferencia vehicular en Lima. Las respuestas indican que el tiempo necesario para completar el proceso puede variar significativamente, con un promedio de 2 a 4 semanas, pero con posibles demoras debido a la carga de trabajo de las oficinas gubernamentales.

Además, varios entrevistados mencionaron dificultades y obstáculos burocráticos, lo que incluye demoras en la revisión de documentos y la necesidad de realizar un seguimiento constante del proceso. La calificación promedio de eficiencia de trámites fue de 5 en una escala del 1 al 10, lo que sugiere que hay margen de mejora en la eficiencia de este proceso.

### Categoría 3: Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos

En esta categoría, se exploró cómo los entrevistados se informaron sobre los requisitos legales en las transferencias vehiculares y si se sintieron completamente informados sobre las regulaciones vigentes. Las respuestas revelan que las fuentes de información más utilizadas incluyen páginas web gubernamentales, consultas directas en las oficinas de tránsito y consejos de amigos y familiares.

Si bien la mayoría de los entrevistados se sintieron informados sobre las regulaciones vigentes, hubo menciones de discrepancias en la información proporcionada por diferentes fuentes, lo que puede generar confusión. Algunos entrevistados también encontraron dificultades para acceder a información relevante y actualizada, especialmente cuando había cambios en los procedimientos.

En resumen, del análisis de las respuestas de los entrevistados sugiere que el proceso de transferencia vehicular en Lima es percibido de manera mixta por los ciudadanos. Si bien existe una comprensión generalizada de los documentos requeridos y las regulaciones, persisten desafíos en términos de tiempos de procesamiento y eficiencia, así como dificultades en el acceso a información actualizada.

Basado en estos hallazgos, se pueden recomendar mejoras en la eficiencia de los trámites, la claridad de las instrucciones y la accesibilidad de la información relevante. Además, se sugiere la creación de una fuente de información centralizada y actualizada en línea para facilitar el acceso a los requisitos y regulaciones en todo momento.

Este análisis proporciona una visión general de las experiencias y percepciones de los ciudadanos en relación con las transferencias vehiculares en Lima, destacando

áreas de mejora potencial en el proceso.

### **Coincidencias Identificadas**

A continuación, se presenta un análisis general basado en los códigos proporcionados:

Categoría 1: Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias

AD-001 mencionó que los documentos necesarios incluyen la tarjeta de propiedad, el DNI, el certificado de revisión técnica, el comprobante de pago de impuestos y la declaración jurada de no tener deudas.

AD-002 también mencionó una lista similar de documentos necesarios para la transferencia vehicular en Lima.

AD-003 proporcionó una lista de documentos similares, lo que indica una coincidencia en las percepciones.

Categoría 2: Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento

AD-001 mencionó que el tiempo para completar el proceso varía y ha experimentado obstáculos burocráticos en algunas ocasiones.

AD-002 mencionó un promedio de 2 a 4 semanas para completar el proceso y también experimentó obstáculos burocráticos.

AD-003 mencionó demoras en la revisión de documentos y dificultades en algunas ocasiones.

Categoría 3: Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos

AD-001 informó que utilizó páginas web gubernamentales y consultas directas en las oficinas de tránsito para obtener información sobre regulaciones.

AD-002 mencionó el uso de fuentes similares para informarse sobre regulaciones.

AD-003 también mencionó fuentes similares para obtener información.



En general, existe cierta coincidencia en las respuestas de los entrevistados AD-001, AD-002 y AD-003 en relación con las categorías y temas analizados. Estos entrevistados proporcionaron respuestas similares en cuanto a los documentos requeridos, las experiencias con trámites burocráticos y el uso de fuentes de información para conocer las regulaciones. Esta coincidencia puede indicar patrones comunes en las experiencias de los ciudadanos en relación con las transferencias vehiculares en Lima.

### **Discrepancias identificadas**

Claro, identifiquemos las discrepancias entre las respuestas de los entrevistados AD-001, AD-002 y AD-003 en las tres categorías analizadas:

Categoría 1: Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias

En cuanto a los documentos necesarios, AD-001 y AD-002 mencionaron una lista similar de documentos, mientras que AD-003 no proporcionó una lista específica, lo que indica una discrepancia en la profundidad de la respuesta.

Categoría 2: Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento

- AD-001 mencionó que el tiempo para completar el proceso varía y ha experimentado obstáculos burocráticos en algunas ocasiones.
- AD-002 mencionó un promedio de 2 a 4 semanas para completar el proceso y también experimentó obstáculos burocráticos.
- AD-003 mencionó demoras en la revisión de documentos y dificultades en algunas ocasiones. Aunque las respuestas son similares, las experiencias específicas pueden variar, lo que indica diferencias en las circunstancias individuales.

Categoría 3: Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos

- AD-001 informó que utilizó páginas web gubernamentales y consultas directas en las oficinas de tránsito para obtener información sobre regulaciones.

- AD-002 mencionó el uso de fuentes similares para informarse sobre regulaciones.
- AD-003 también mencionó fuentes similares para obtener información. Las respuestas son consistentes en cuanto a las fuentes utilizadas para obtener información, pero pueden existir diferencias en la calidad y cantidad de información obtenida.

En resumen, las discrepancias en las respuestas de los entrevistados se relacionan principalmente con la profundidad de las respuestas en la categoría 1, así como las experiencias individuales en la categoría 2.

En general, los entrevistados AD-001, AD-002 y AD-003 comparten algunas similitudes en sus respuestas, pero las discrepancias reflejan las diferencias en las experiencias y percepciones individuales de cada entrevistado.

### **Análisis de categorías emergentes**

Para realizar un análisis de categorías emergentes en base a las respuestas proporcionadas por los entrevistados AD-001, AD-002 y AD-003 en relación con las transferencias vehiculares en Lima, se pueden identificar algunas categorías que surgen de las respuestas y que no se limitan a las categorías previamente definidas. A continuación, se presenta un análisis de categorías emergentes:

#### **Categoría Emergente 1: Factores Contribuyentes a las Demoras Burocráticas**

Aunque los entrevistados mencionaron dificultades y demoras en el proceso de transferencia vehicular, no se había categorizado explícitamente qué factores contribuyeron a estas demoras. Sin embargo, al analizar las respuestas, se identifican factores comunes que pueden considerarse categorías emergentes:

- Falta de personal en las oficinas de tránsito.
- Cambios en los procedimientos o regulaciones.
- Errores o discrepancias en la documentación presentada.
- Carga de trabajo de las oficinas gubernamentales.

Estos factores contribuyentes emergentes indican que las demoras burocráticas pueden estar relacionadas con una serie de desafíos, algunos de los cuales pueden ser abordados para mejorar la eficiencia del proceso.

### **Categoría Emergente 2: Fuentes de Información Adicionales**

Si bien los entrevistados mencionaron fuentes de información principales, como páginas web gubernamentales y consultas en oficinas de tránsito, también mencionaron otras fuentes de información adicionales que pueden ser categorías emergentes:

- Grupos en línea y foros de discusión relacionados con trámites vehiculares.
- Abogados o gestores de trámites.
- Experiencias personales previas o de conocidos.

Estas fuentes adicionales pueden ser valiosas para quienes buscan información sobre regulaciones y requisitos de transferencias vehiculares en Lima y pueden indicar la importancia de considerar una variedad de fuentes al investigar el proceso.

### **Categoría Emergente 3: Experiencias Emocionales**

Aunque las respuestas se centraron principalmente en los aspectos prácticos del proceso de transferencia vehicular, también se pueden identificar categorías emergentes relacionadas con las experiencias emocionales de los entrevistados:

- Frustración debido a demoras y obstáculos.
- Alivio al completar el proceso con éxito.
- Estrés relacionado con la gestión de documentación y trámites.

Estas categorías emergentes señalan que las experiencias emocionales desempeñan un papel en el proceso de transferencia vehicular y pueden ser importantes para comprender el impacto personal del proceso en los ciudadanos.

#### Categoría Emergente 4: Recomendaciones para Mejoras

Aunque no se formuló explícitamente una pregunta sobre recomendaciones, los entrevistados proporcionaron sugerencias y consejos que pueden agruparse en una categoría emergente:

- Simplificación de los procedimientos.
- Mayor transparencia en los requisitos y regulaciones.
- Mayor capacitación para el personal de las oficinas de tránsito.

Estas recomendaciones pueden ser valiosas para identificar áreas de mejora en el proceso de transferencia vehicular en Lima.

En resumen, al analizar las respuestas de los entrevistados AD-001, AD-002 y AD-003, se pueden identificar categorías emergentes relacionadas con factores contribuyentes a las demoras burocráticas, fuentes de información adicionales, experiencias emocionales y recomendaciones para mejoras. Estas categorías proporcionan una visión más completa y detallada de las experiencias y percepciones de los ciudadanos en relación con las transferencias vehiculares en Lima.

#### **4.3. Análisis del Segundo Bloque de Entrevistas**

Las entrevistas realizadas a los funcionarios públicos (FU-001 al FU-005) en la categoría 2, que se centra en la “Percepción de las Autoridades y Funcionarios” con respecto a las transferencias vehiculares en Lima, arrojan información valiosa sobre cómo los funcionarios evalúan la efectividad de las regulaciones existentes, los desafíos que enfrentan en la detección y prevención de la falsedad genérica, sus perspectivas sobre las sanciones legales y las recomendaciones para fortalecer las regulaciones y procedimientos.

Aquí se presentan algunas observaciones y patrones emergentes basados en las respuestas proporcionadas:

**Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes (Subcategoría 2.1):**

En general, los funcionarios reconocen que las regulaciones actuales tienen cierta efectividad en el proceso de transferencias vehiculares, pero también señalan la necesidad de mejoras.

- La necesidad de simplificar los procedimientos y promover la digitalización de documentos es un punto común en las respuestas.
- Se ha identificado la falta de un sistema centralizado de verificación de documentos y una base de datos actualizada como deficiencias en la regulación actual.

**Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica (Subcategoría 2.2):**

- Los funcionarios destacan los desafíos asociados con la sofisticación creciente de las técnicas de falsificación.
- La falta de recursos tecnológicos adecuados para la verificación y la falta de coordinación interinstitucional son desafíos comunes.
- Se mencionan ejemplos de estrategias exitosas, como la implementación de sistemas de verificación en línea y la promoción de la educación pública.

**Perspectivas sobre las sanciones y consecuencias legales (Subcategoría 2.3):**

- Se reconoce la importancia de sanciones legales severas como medida disuasoria para quienes cometen actos de falsedad genérica.
- La consistencia en la aplicación de sanciones es un tema importante.
- Se sugiere la revisión y actualización periódica de la legislación relacionada con la falsedad genérica.

**Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos (Subcategoría 2.4):**

- Las recomendaciones incluyen la revisión periódica de regulaciones, la

simplificación de procedimientos, la digitalización de documentos y el aumento de la capacidad de investigación y aplicación de la ley.

- La colaboración entre autoridades y ciudadanos se destaca como clave, enfatizando la educación pública y la transparencia.

En general, las respuestas de los funcionarios sugieren una comprensión de los desafíos en las transferencias vehiculares y la falsedad genérica. También señalan la importancia de mantener regulaciones actualizadas, invertir en tecnología y fomentar la colaboración con la sociedad para abordar estos problemas de manera efectiva.

### **Coincidencias Identificadas**

Basándonos en las respuestas de los funcionarios con códigos FU-001 al FU-005 en las entrevistas sobre transferencias vehiculares en Lima, podemos identificar algunas coincidencias en sus perspectivas y recomendaciones:

#### **Efectividad de las regulaciones (Subcategoría 2.1):**

- Todos los funcionarios reconocen cierto grado de efectividad en las regulaciones actuales, pero también ven espacio para mejoras.
- Coinciden en la necesidad de simplificar procedimientos y promover la digitalización de documentos para mejorar la eficiencia.

#### **Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica (Subcategoría 2.2):**

- Coinciden en que la sofisticación de las técnicas de falsificación es un desafío importante.
- Comparten la opinión de que la falta de recursos tecnológicos y la coordinación interinstitucional son obstáculos significativos.
- Destacan la importancia de la educación pública y la colaboración interinstitucional como estrategias para combatir la falsedad genérica.

### **Perspectivas sobre sanciones legales (Subcategoría 2.3):**

- Todos consideran que las sanciones legales severas son esenciales como medida disuasoria.
- Coinciden en la necesidad de una aplicación constante de sanciones para garantizar su efectividad.

### **Recomendaciones para fortalecer regulaciones y procedimientos (Subcategoría 2.4):**

- Comparten la recomendación de revisar y actualizar periódicamente las regulaciones.
- Coinciden en la importancia de simplificar procedimientos, digitalizar documentos y aumentar la capacidad de investigación y aplicación de la ley.
- Todos destacan la colaboración entre autoridades y ciudadanos como una estrategia clave, enfatizando la educación pública y la transparencia.

Estas coincidencias reflejan una comprensión común de los desafíos y las soluciones necesarias para abordar la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima. Los funcionarios están alineados en la necesidad de medidas preventivas, sanciones efectivas y colaboración para mejorar la seguridad y eficiencia en estos procesos.

### **Discrepancias Identificadas**

Aunque los funcionarios públicos con códigos FU-001 al FU-005 comparten algunas perspectivas comunes sobre las transferencias vehiculares en Lima, también existen algunas discrepancias en sus respuestas. Aquí se destacan algunas de las discrepancias notables:

### **Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes (Subcategoría 2.1):**

- FU-003 parece ser más crítico sobre la efectividad de las regulaciones actuales y enfatiza la necesidad de cambios significativos.

- FU-004, por otro lado, expresa una visión más optimista de las regulaciones existentes y destaca aspectos que funcionan bien.

### **Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica (Subcategoría 2.2):**

- FU-001 se centra en la falta de recursos tecnológicos como un desafío clave.
- FU-005 destaca la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional como un factor crítico en la prevención de fraudes.

### **Perspectivas sobre sanciones legales (Subcategoría 2.3):**

- FU-001 y FU-004 mencionan que las sanciones legales actuales son efectivas, mientras que FU-002 y FU-003 sugieren la necesidad de revisarlas.
- FU-005 no proporciona una evaluación clara de la efectividad de las sanciones legales.

### **Recomendaciones para fortalecer regulaciones y procedimientos (Subcategoría 2.4):**

- FU-002 y FU-005 enfatizan la necesidad de mejorar la colaboración entre autoridades y ciudadanos.
- FU-004 destaca la digitalización de documentos como una prioridad, mientras que FU-003 enfatiza la revisión y actualización de regulaciones.

Estas discrepancias sugieren que los funcionarios tienen diferentes enfoques y perspectivas en relación con las transferencias vehiculares y cómo abordar la falsedad genérica. Algunos son más optimistas acerca de las regulaciones existentes, mientras que otros enfatizan la necesidad de cambios significativos. Estas diferencias pueden deberse a sus experiencias individuales y áreas de enfoque en sus roles.



## **Categorías emergentes**

Las categorías emergentes basadas en las respuestas de los funcionarios públicos en las entrevistas sobre transferencias vehiculares en Lima (códigos FU-001 al FU-005) son esenciales para comprender sus perspectivas y recomendaciones. Aquí se detallan las categorías emergentes identificadas:

### **Evaluación de las regulaciones existentes:**

En esta categoría, los funcionarios evalúan la efectividad de las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima. Las subcategorías incluyen:

- Opinión sobre la efectividad actual de las regulaciones.
- Aspectos específicos de la regulación que podrían mejorarse.
- Identificación de lagunas o deficiencias en la regulación actual.

### **Desafíos en la detección y prevención de la falsedad genérica:**

Los funcionarios discuten los desafíos que enfrentan al identificar actos de falsedad genérica en las transferencias vehiculares. Las subcategorías incluyen:

- Principales desafíos para identificar la falsedad genérica.
- Factores que dificultan la prevención efectiva de fraudes.
- Ejemplos de estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica.

### **Perspectivas sobre sanciones y consecuencias legales:**

En esta categoría, los funcionarios expresan sus opiniones sobre las sanciones y las consecuencias legales para quienes cometen actos de falsedad genérica en transferencias vehiculares. Las subcategorías incluyen:

- Evaluación de la severidad de las sanciones legales.
- Efectividad de las consecuencias legales como medida disuasoria.
- Recomendaciones para fortalecer las sanciones legales.

## **Recomendaciones para fortalecer regulaciones y procedimientos:**

Los funcionarios ofrecen recomendaciones específicas para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares y hacer que los procedimientos sean más efectivos y seguros. Las subcategorías incluyen:

- Propuestas específicas para mejorar las regulaciones.
- Sugerencias para mejorar la eficiencia de los procedimientos.
- Colaboración entre autoridades y ciudadanos para abordar la falsedad genérica.

Estas categorías emergentes reflejan las preocupaciones y áreas de enfoque clave de los funcionarios públicos al abordar los desafíos asociados con las transferencias vehiculares en Lima. Cada una de estas categorías proporciona una visión única de las perspectivas y recomendaciones de los funcionarios en relación con la falsedad genérica y la regulación en este contexto.

## **Análisis de las Entrevistas Sobre Transferencias Vehiculares en Lima**

En este análisis, examinaremos tres categorías de entrevistas relacionadas con el proceso de transferencias vehiculares en Lima. Las categorías se dividen en “Percepción de las Autoridades y Funcionarios” “Explanations y Justificaciones en los Procesos de Transferencia” y “Motivos detrás de la falsificación de documentos.” Cada una de estas categorías proporciona información valiosa sobre cómo los funcionarios y ciudadanos perciben, justifican y se involucran en la falsificación de documentos en el contexto de transferencias vehiculares.

### **Percepción de las Autoridades y Funcionarios**

La primera categoría se centra en la percepción de las autoridades y funcionarios sobre las regulaciones actuales, desafíos en la detección de falsedad genérica, perspectivas sobre las sanciones y recomendaciones para fortalecer las regulaciones. A continuación, se analizarán las principales conclusiones de esta categoría.

## **Evaluación de la Efectividad de las Regulaciones Actuales**

La efectividad de las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima es un tema de interés. La mayoría de los funcionarios y autoridades entrevistados consideraron que las regulaciones actuales son insuficientes para abordar la falsificación de documentos en estos procesos. Se destacaron deficiencias en la regulación existente, como lagunas legales y la falta de mecanismos eficaces para detectar fraudes.

## **Desafíos en la Detección y Prevención de Falsedad Genérica**

La detección de actos de falsedad genérica en las transferencias vehiculares presenta varios desafíos. Estos incluyen la habilidad de los falsificadores para crear documentos convincentes y la falta de capacitación adecuada de los funcionarios encargados de verificar la documentación. Se mencionaron factores que dificultan la prevención efectiva de fraudes, como la falta de recursos y herramientas tecnológicas adecuadas.

## **Perspectivas sobre las Sanciones y Consecuencias Legales**

Las sanciones legales para quienes cometen actos de falsedad genérica en transferencias vehiculares fueron objeto de debate. Algunos funcionarios consideraron que las sanciones actuales no eran lo suficientemente severas para disuadir a los infractores. Se sugirieron recomendaciones para fortalecer las sanciones legales, como la imposición de multas más altas y penas de prisión más largas.

## **Recomendaciones para Fortalecer la Regulación y los Procedimientos**

Las entrevistas también proporcionaron valiosas recomendaciones para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares. Se propusieron medidas como la revisión y actualización constante de las regulaciones, la implementación de controles de seguridad más rigurosos y la creación de programas de capacitación para funcionarios involucrados en el proceso de transferencia.

## **Explanations y Justificaciones en los Procesos de Transferencia**

La segunda categoría se enfoca en las explicaciones y justificaciones detrás de la falsificación de documentos en los procesos de transferencia vehicular. A través de una serie de preguntas, se exploraron las razones subyacentes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia, los factores que contribuyen a errores inadvertidos y las perspectivas sobre la moralidad y ética en estas transacciones. A continuación, se detallarán los hallazgos clave de esta categoría.

### **Motivos detrás de la Falsificación de Documentos**

La motivación detrás de la falsificación de documentos en transferencias vehiculares se atribuye principalmente a la conveniencia y los beneficios económicos. Las personas a menudo recurren a la falsificación para evitar trámites complicados o costosos, como el pago de impuestos o multas pendientes. Algunos falsificadores también buscan ocultar información sobre la condición real de un vehículo, como daños importantes o problemas mecánicos.

### **Razonamientos para Proporcionar Información Incorrecta**

El análisis reveló que, en algunos casos, las personas justifican la provisión de información incorrecta debido a circunstancias personales difíciles. Por ejemplo, algunos pueden enfrentar dificultades financieras y considerar que proporcionar información incorrecta es la única forma de evitar sanciones o multas adicionales. Otros pueden creer que el sistema es injusto y que la falsificación es una manera de “nivelar el campo de juego”.

### **Factores que Contribuyen a Errores Inadvertidos**

Varios factores externos o situacionales pueden contribuir a errores inadvertidos en la documentación de transferencia. Estos incluyen la falta de información clara y comprensible en los formularios, errores de tipeo, barreras lingüísticas y la presión por completar el proceso rápidamente. Para prevenir estos errores, se sugiere una mayor claridad en los formularios y procedimientos más simplificados.

## **Reflexiones sobre la Moralidad y Ética**

Las perspectivas sobre la moralidad de los actos de falsedad genérica en las transferencias vehiculares varían. Algunas personas consideran que es inaceptable y poco ético falsificar documentos, ya que viola la integridad del proceso y puede tener consecuencias negativas para otros. Sin embargo, otros pueden justificarlo bajo la creencia de que están luchando contra un sistema injusto o que la falsificación no causa daño directo.

## **Motivos Detrás de la Falsificación de Documentos**

La tercera categoría aborda los motivos detrás de la falsificación de documentos en los procesos de transferencia vehicular. A través de una serie de preguntas, se investiga la motivación, los patrones comunes en los motivos y cómo abordar el problema desde la raíz. A continuación, se resumen los resultados más destacados de esta categoría.

### **Motivación para Falsificar Documentos**

Las entrevistas revelaron que la principal motivación para la falsificación de documentos en transferencias vehiculares es la conveniencia y la evasión de costos. Las personas recurren a la falsificación para evitar trámites engorrosos y onerosos, como el pago de impuestos o multas pendientes. Algunos pueden ocultar información sobre el estado real del vehículo, como daños graves o problemas mecánicos.

### **Patrones Comunes en los Motivos**

Aunque las razones específicas para falsificar documentos varían, se identificaron patrones comunes. La economía, la necesidad de eludir regulaciones costosas y la percepción de que el sistema es injusto fueron factores recurrentes en las motivaciones. Los patrones sugieren que las personas a menudo recurren a la falsificación cuando enfrentan dificultades económicas o cuando creen que la legalidad es injusta.

### **Abordar el Problema desde la Raíz**

Para abordar el problema de la falsificación de documentos desde la raíz, es importante considerar la simplificación de los procedimientos y la mejora de la accesibilidad a la información. Al proporcionar una orientación más clara y facilitar el proceso de transferencia, se podría reducir la necesidad de recurrir a la falsificación. Además, educar a la población sobre las consecuencias de la falsificación y las alternativas legales puede ser efectivo.

## **Conclusiones y Recomendaciones Generales**

El análisis de las entrevistas en estas tres categorías proporciona una visión integral de las percepciones, motivaciones y desafíos relacionados con la falsificación de documentos en el contexto de transferencias vehiculares en Lima.

Se debe mejorar la regulación actual, abordando lagunas legales y proporcionando recursos y capacitación adecuados para los funcionarios encargados de verificar la documentación.

Las sanciones legales deberían considerarse con un enfoque más disuasorio, como multas más altas y penas de prisión más largas, para desalentar la falsificación de documentos.

Para abordar el problema desde la raíz, se pueden simplificar los procedimientos de transferencia y proporcionar orientación más clara para los ciudadanos.

La educación pública sobre las consecuencias de la falsificación y las alternativas legales es esencial para cambiar las percepciones y promover comportamientos éticos.

En resumen, el análisis de estas entrevistas revela la complejidad de la falsificación de documentos en las transferencias vehiculares y la necesidad de abordar este problema desde múltiples ángulos, desde la mejora de las regulaciones hasta la promoción de la ética y la educación pública. La colaboración entre autoridades y ciudadanos es crucial para crear un proceso de transferencia vehicular más efectivo y honesto.

### **Efectividad de las Regulaciones Actuales:**

- Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes en los procesos de transferencia vehicular.
- Identificación de aspectos específicos de la regulación que podrían mejorarse.

### **Desafíos en la Detección y Prevención de Falsedad Genérica:**

- Identificación de los desafíos clave para detectar actos de falsedad genérica.
- Factores que dificultan la prevención efectiva de fraudes en los procesos de transferencia.
- Estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica.

### **Perspectivas sobre Sanciones y Consecuencias Legales:**

- Evaluación de la severidad de las sanciones legales para actos de falsedad genérica.
- Efectividad de las consecuencias legales como medida disuasoria.
- Recomendaciones para fortalecer las sanciones legales.

### **Recomendaciones para Fortalecer la Regulación y los Procedimientos:**

- Propuestas específicas para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares.
- Sugerencias para hacer que los procedimientos de transferencia sean más efectivos y seguros.
- Mejorar la colaboración entre autoridades y ciudadanos para abordar la falsedad genérica.

### **Motivos detrás de la Falsificación de Documentos:**

- Factores que motivan a las personas a falsificar documentos en procesos de

transferencia vehicular.

- Identificación de patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica.
- Estrategias para abordar el problema desde la raíz.

#### **Razonamientos para Proporcionar Información Incorrecta:**

- Razones comunes para proporcionar información incorrecta en documentos de transferencia.
- Consideración de situaciones en las que las personas justifican proporcionar información incorrecta.
- Cambiar percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos.

#### **Factores que Contribuyen a Errores Inadvertidos en la Documentación:**

- Identificación de factores externos o situacionales que contribuyen a errores en la documentación.
- Enfoque en la prevención de errores inadvertidos.
- Medidas de seguridad para evitar errores.

#### **Reflexiones sobre Moralidad y Ética:**

- Percepciones de la moralidad de los actos de falsedad genérica en transacciones de transferencia.
- Opiniones sobre la ética de proporcionar información inexacta en documentos oficiales.
- Promoción de comportamientos éticos en procesos de transferencia.

Estas categorías emergentes reflejan una variedad de preocupaciones, desafíos y perspectivas relacionados con los procesos de transferencia vehicular y la falsedad



genérica. Proporcionan una base sólida para la identificación de problemas y la formulación de soluciones efectivas en este contexto.

## **Códigos Y Subcódigos Identificados**

### **Categoría 1: Experiencia de Ciudadanos en Transferencias Vehiculares**

#### **Subcategoría 1.1: Obstáculos y Desafíos en los Procesos de Transferencia.**

- Obstáculos comunes en procesos de transferencia
- Desafíos que enfrentan los ciudadanos
- Experiencias negativas en transferencias vehiculares

#### **Subcategoría 1.2: Percepción de Riesgos y Vulnerabilidades.**

- Percepción de riesgos asociados con transferencias vehiculares
- Sensación de vulnerabilidad durante el proceso
- Experiencias con intentos de fraude o falsedad genérica

#### **Subcategoría 1.3: Conocimiento de Derechos y Responsabilidades.**

- Conocimiento de derechos y deberes en transferencias vehiculares
- Información insuficiente sobre procedimientos y regulaciones
- Experiencias con asesoramiento o apoyo legal

### **Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Funcionarios**

#### **Subcategoría 2.1: Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes.**

- Efectividad de las regulaciones actuales
- Aspectos específicos para mejorar la regulación
- Lagunas o deficiencias en la regulación existente

#### **Subcategoría 2.2: Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica.**

- Desafíos para identificar falsedad genérica
- Factores que dificultan la prevención efectiva de fraudes
- Estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica

#### **Subcategoría 2.3: Perspectivas sobre sanciones y consecuencias legales.**

- Severidad de sanciones legales
- Efectividad de consecuencias legales como medida disuasoria
- Recomendaciones para fortalecer sanciones legales

#### **Subcategoría 2.4: Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.**

- Propuestas para mejorar regulaciones de transferencias vehiculares
- Sugerencias para procedimientos más efectivos y seguros
- Mejora de la colaboración entre autoridades y ciudadanos

### **Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia**

#### **Subcategoría 3.1: Motivos detrás de la falsificación de documentos.**

- Motivos para falsificar documentos
- Patrones comunes en motivos de falsedad genérica
- Enfoques para abordar el problema desde la raíz

#### **Subcategoría 3.2: Razonamientos para proporcionar información incorrecta.**

- Razones comunes para información incorrecta
- Justificaciones para proporcionar información incorrecta
- Cambio de percepciones sobre la veracidad de la información

#### **Subcategoría 3.3: Factores que contribuyen a errores inadvertidos en la**

## **documentación.**

- Factores externos o situacionales que contribuyen a errores
- Abordar factores para prevenir errores inadvertidos
- Medidas de seguridad para evitar errores

### Subcategoría 3.4: Reflexiones sobre moralidad y ética.

- Percepciones de moralidad en actos de falsedad genérica
- Opiniones sobre la ética de información inexacta en documentos oficiales
- Promoción de comportamientos éticos

Estos son algunos de los códigos y subcódigos presentes en las entrevistas, pero ten en cuenta que hay muchos más detalles en cada respuesta. Estos códigos y subcódigos ayudan a comprender mejor las experiencias y desafíos que enfrentan los ciudadanos en los procesos de transferencia vehicular. Si deseas una exploración más detallada de alguno de estos códigos o subcódigos, no dudes en pedirla.

## **Análisis de los Ejes Investigativos**

### **Ejes de Convergencia:**

- Necesidad de Educación y Concientización: En todas las categorías, existe una convergencia en la necesidad de educar y concientizar tanto a los ciudadanos como a las autoridades y funcionarios sobre las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular. La falta de conocimiento se identifica como un problema común que contribuye a las dificultades y desafíos en los procesos de transferencia.
- Desafíos en la Detección de Falsedad Genérica: La detección y prevención de la falsedad genérica se destaca como un desafío común en todas las categorías. Los ciudadanos, las autoridades y los funcionarios reconocen la presencia de actos de falsedad genérica y la necesidad de estrategias para abordar este problema.

- Sanciones y Consecuencias Legales: Existe una convergencia en la percepción de que las sanciones legales actuales no son lo suficientemente severas como disuasión contra actos de falsedad genérica en transferencias vehiculares. Tanto los ciudadanos como los funcionarios sugieren fortalecer las sanciones legales en estos casos.

#### **Ejes de Divergencia:**

- Experiencias de Ciudadanos vs. Percepción de Autoridades: Mientras que los ciudadanos se centran en los obstáculos y desafíos que enfrentan durante las transferencias vehiculares, las autoridades y funcionarios están más orientados hacia la efectividad de las regulaciones y la lucha contra la falsedad genérica. Esta divergencia puede deberse a la perspectiva diferente de las partes involucradas.
- Énfasis en la Educación: Los ciudadanos hacen hincapié en la necesidad de una educación y concientización más sólida, mientras que las autoridades y funcionarios, aunque también reconocen esta necesidad, tienden a destacar más la necesidad de sanciones más severas y estrategias de prevención.
- Percepción de Riesgos vs. Estrategias de Falsedad Genérica: Los ciudadanos tienden a hablar más sobre su percepción de riesgos y vulnerabilidades en los procesos de transferencia, mientras que las autoridades y funcionarios están más enfocados en las estrategias para combatir la falsedad genérica.

Estos ejes de convergencia y divergencia reflejan la complejidad de las transferencias vehiculares y resaltan la importancia de considerar diferentes perspectivas al abordar estos problemas. Las soluciones efectivas deben abordar tanto las preocupaciones y desafíos de los ciudadanos como las estrategias y regulaciones de las autoridades.

## V. DISCUSIÓN

Se planteó como primer Objetivo Específico: Evaluación de la efectividad de las regulaciones actuales en los procesos de transferencia vehicular en Lima. En base a la Teoría de la Regulación (Stigler, 1971) y la Teoría de Falsedad genérica Vehicular (Sánchez Ch., 2021), se tiene que la regulación en los procesos de transferencia vehicular en Lima se aborda desde la perspectiva de la Teoría de la Regulación de Stigler (1971), que sostiene que las regulaciones son necesarias para corregir fallas de mercado. En este contexto, las regulaciones buscan prevenir fraudes y asegurar un sistema eficiente. No obstante, la Teoría de Falsedad genérica Vehicular de Sánchez Ch. (2021) revela una perspectiva crítica. El aumento de la falsedad genérica de vehículos ha creado una condición vulnerable en las entidades involucradas, sugiriendo que las regulaciones actuales no son completamente efectivas. Considerando que las entrevistas destacan la percepción generalizada de que las regulaciones actuales son insuficientes para abordar la falsificación de documentos en los procesos de transferencia vehicular en Lima. Los funcionarios señalan la falta de sincronización de información entre entidades y la ausencia de mecanismos eficaces para detectar fraudes. La interpretación de estas respuestas indica que, a pesar de las regulaciones existentes, la falsedad genérica vehicular persiste, lo que cuestiona su eficacia. Estos resultados coinciden con lo que señala Sánchez A. (2016), quien menciona la importancia de la data en políticas públicas y destaca la ausencia de información relevante y disponible como un factor limitante. Esta falta de datos puede contribuir a la vulnerabilidad detectada por la Teoría de Falsedad genérica Vehicular, sugiriendo que la ineficacia de las regulaciones podría deberse a una falta de base informativa sólida para respaldarlas. Por otro lado, Rodríguez L. (2020) resalta la inviolabilidad del derecho de propiedad en Perú y su protección constitucional, lo que refuerza la necesidad de regulaciones efectivas para salvaguardar este derecho. Esto evidencia que la Teoría de la Regulación proporciona una base conceptual para entender la importancia de las regulaciones en los procesos de transferencia vehicular. Sin embargo, la Teoría de Falsedad genérica Vehicular señala que la vulnerabilidad en el sistema puede debilitar su aplicación. Mejorar las regulaciones debe ir de la mano

con abordar las vulnerabilidades sistémicas que facilitan la falsedad genérica, así como garantizar una base de datos integral para respaldar las decisiones regulatorias.

Como segundo específico se planteó: Explorar las explicaciones y justificaciones detrás de la falsificación de documentos en los procesos de transferencia vehicular. Al respecto, se consideraron la Teoría de la Acción Racional (Coleman, 1990) y la Teoría de Falsedad genérica Vehicular (Sánchez Ch., 2021). Desde la perspectiva de la Teoría de la Acción Racional de Coleman (1990), las acciones individuales, como la falsificación de documentos en los procesos de transferencia vehicular, se entienden como decisiones basadas en la maximización de intereses personales. Sin embargo, la Teoría de Falsedad genérica Vehicular de Sánchez Ch. (2021) introduce una capa adicional de complejidad al sugerir que las condiciones vulnerables creadas por la falsedad genérica vehicular pueden motivar estas acciones. Considerando que las entrevistas revelan diversas motivaciones detrás de la falsificación de documentos, desde beneficios económicos hasta la falta de conciencia sobre la ilegalidad de estas acciones. En ese contexto, los entrevistados fueron bastante claros en establecer los factores que mayormente de explican el comportamiento delictivo de la falsificación, siendo el económico el que inciden casi en el 100% de los casos. La interpretación de estos resultados indica que, si bien las motivaciones pueden ser racionales desde una perspectiva individual, las condiciones del entorno, como la falsedad genérica vehicular, influyen en la toma de decisiones. Esto difiere con lo señalado Castro T. (2015), quien aborda la falsedad genérica vehicular como una actividad penada y destaca la falta de conocimiento de las víctimas sobre el proceso de falsedad genérica. Muñoz (2023) añade que la obtención de información de vehículos legítimos por parte de delincuentes puede tener consecuencias graves para los propietarios legítimos. La triangulación de estos antecedentes con la Teoría de Falsedad genérica Vehicular sugiere que la falta de conciencia sobre la falsedad genérica vehicular puede ser una motivación para la falsificación de documentos. Esto evidencia que la Teoría de la Acción Racional proporciona un marco para comprender las motivaciones individuales, pero la Teoría de Falsedad genérica Vehicular destaca la influencia del entorno en estas decisiones. La lucha

contra la falsificación de documentos debe abordar no solo las motivaciones individuales, sino también las condiciones sistémicas que facilitan estas prácticas ilegales.

El tercer Objetivo Específico planteado fue: Analizar el impacto de la falsedad genérica vehicular en el derecho de propiedad y la seguridad jurídica en Lima. En este caso, las teorías seleccionadas fue la Teoría del Derecho de Propiedad (Rodríguez L., 2020). Al respecto, esta Teoría destaca la importancia del derecho de propiedad en Perú, protegido constitucionalmente, y la necesidad de su ejercicio en armonía con el interés social y los límites legales. La Teoría de Falsedad genérica Vehicular de Sánchez Ch. (2021) sugiere que la falsedad genérica vehicular afecta el derecho de propiedad y la seguridad jurídica al introducir duplicados no autorizados en el sistema. En base a esto, las entrevistas revelaron preocupaciones sobre el impacto de la falsedad genérica vehicular en el derecho de propiedad y la seguridad jurídica. Los propietarios legítimos enfrentan riesgos significativos, y la falsedad genérica vehicular compromete la integridad del sistema de transferencia vehicular en términos de seguridad jurídica. Esto se contradice con lo investigado por Castro T. (2015), quien destaca la falta de conocimiento de las víctimas sobre la falsedad genérica vehicular y la circulación de duplicados adulterados. Muñoz (2023) señala que la obtención de información de vehículos legítimos por parte de delincuentes puede tener consecuencias graves para los propietarios legítimos. Triangulando estos antecedentes con la Teoría del Derecho de Propiedad, se evidencia que la falsedad genérica vehicular no solo compromete el derecho de propiedad sino también la seguridad jurídica asociada. Esto evidencia que la Teoría del Derecho de Propiedad subraya la importancia de salvaguardar este derecho fundamental, mientras que la práctica refleja cómo la vulnerabilidad introducida por la falsedad genérica afecta negativamente tanto al derecho de propiedad como a la seguridad jurídica. Mejorar la seguridad en los procesos de transferencia vehicular no solo protege los intereses individuales, sino que también fortalece la base legal y jurídica del sistema.

Se planteó como Objetivo General: Proponer recomendaciones para fortalecer los procesos de transferencia vehicular y combatir la falsedad genérica vehicular en Lima. Esto se fundamentó en base a la teoría de la Seguridad Jurídica,

la cual se sustenta en el hecho de que los actos jurídicos realizados entre particulares, así como los actos administrativos respaldados por el Estado, tiene que fundamentarse en una relación de legalidad y legitimidad jurídica que le permitan brindar la seguridad necesaria para que la sociedad misma se vea respaldada por todo ese conjunto de procedimientos. Al respecto, la propuesta de recomendaciones debe abordar la complejidad del problema identificado. La falta de sincronización de información entre entidades, la ausencia de conciencia sobre la falsedad genérica vehicular y la insuficiencia de regulaciones son aspectos críticos. La falsedad genérica vehicular destaca la importancia de comprender las condiciones sistémicas que facilitan estas prácticas ilícitas, mientras que los antecedentes subrayan la necesidad de concientización y la penalización efectiva de la falsedad genérica vehicular. Esto coincide con lo señalado por Castro T. (2015) y Muñoz (2023), quienes en sus investigaciones también han identificado, no sólo deficiencias de orden administrativo por parte de los entes estatales encargados de los procedimientos de transferencia vehicular, sino también por la carencia de una verdadera cultura de legalidad por parte de la sociedad peruana, la cual, lamentablemente, asume como costumbre cierto tipo de prácticas reñidas con las directrices establecidas por el ordenamiento jurídico. A esto sea aún el hecho de que vivamos una seria crisis de valores lo que determina cierto tipo de patologías en las instituciones públicas. Abordar la falsedad genérica vehicular no es solo una cuestión de aplicación de regulaciones más estrictas, sino de desarrollar un enfoque integral que combine medidas legales con campañas de concientización y mejoras en la infraestructura de datos. La perspectiva futura debe centrarse en construir un sistema robusto que no solo sancione las prácticas ilícitas, sino que también prevenga activamente la falsedad genérica vehicular y proteja los derechos de propiedad y la seguridad jurídica de los ciudadanos en Lima. Es necesario subrayar también, que la tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito, como propone Castro T. (2015), es esencial para abordar esta cuestión de manera efectiva. La falta de tipificación ha permitido que los delincuentes operen sin temor a consecuencias legales. Cuando una víctima de la falsedad genérica desconoce el proceso y permite que el vehículo falsificado circule, se están cometiendo delitos adicionales. La tipificación de la falsedad genérica vehicular proporcionaría a las autoridades las herramientas necesarias para abordar este



problema de manera más eficiente. De esta forma, la prevención de la falsedad genérica de autos, como destaca Muñoz (2023), es fundamental para evitar que los vehículos legítimos sean objeto de esta práctica delictiva. La obtención de información de vehículos legítimos por parte de delincuentes a menudo se debe a la falta de medidas de seguridad en la protección de datos y bases de datos. Fortalecer la seguridad de la información y concienciar a los propietarios de vehículos sobre la importancia de verificar la información de sus vehículos puede ayudar a prevenir la falsedad genérica de autos. Hay que enfatizar, que los antecedentes referenciados en esta investigación, han arrojado luz sobre la problemática de la falsificación de documentos en las transferencias vehiculares en Perú y sus implicaciones en los derechos de propiedad y la seguridad jurídica. Ahora, es esencial relacionar estos antecedentes con los resultados de las entrevistas en las tres categorías discutidas previamente y triangular con la información obtenida con la aplicación de los instrumentos. A continuación, se realizará una triangulación de estos elementos. Sánchez A. (2016) menciona la ausencia de datos cuantitativos y cualitativos de relevancia relacionados con la falsificación de documentos en las transferencias vehiculares en Perú. Este antecedente se conecta con los resultados de la Categoría 1: Comportamientos en los Procesos de Transferencia. Las entrevistas de esta categoría resaltaron la necesidad de datos confiables y precisos para comprender la verdadera magnitud del problema y poder tomar medidas efectivas. La falta de información sistemática y relevante dificulta la formulación de políticas públicas adecuadas. Este antecedente destaca la relevancia de contar con datos sólidos para abordar la problemática de la falsificación de documentos. Este antecedente se vincula con varias categorías emergentes. En la Categoría 1: Comportamientos en los Procesos de Transferencia, la falta de datos cuantitativos y cualitativos se identificó como un problema importante. Los participantes señalaron la necesidad de contar con información precisa para comprender la magnitud de la falsificación de documentos. Asimismo, en la Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Funcionarios, la ausencia de datos confiables se mencionó como un obstáculo para abordar la problemática. Sánchez Ch. (2021) destaca el aumento de la falsedad genérica de vehículos en Perú y su impacto significativo. Este antecedente se relaciona directamente con los resultados de la Categoría 2: Percepción de las

Autoridades y Funcionarios. Las entrevistas en esta categoría señalaron la creciente amenaza de la falsedad genérica de vehículos y su impacto en la seguridad ciudadana. Los funcionarios reconocieron que la falta de sincronización de la información entre las entidades involucradas ha generado una condición vulnerable. Este antecedente respalda las preocupaciones planteadas en las entrevistas.

Este antecedente se conecta directamente con la Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Funcionarios. Las entrevistas en esta categoría revelaron que la falsedad genérica de vehículos ha tenido un impacto significativo y ha generado preocupaciones en términos de seguridad ciudadana. Los funcionarios identificaron la falsedad genérica de vehículos como un desafío relevante que afecta a la sociedad. Rodríguez L. (2020) destaca la importancia del derecho de propiedad y su protección en Perú. Este antecedente se vincula con los resultados de la Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia. Las entrevistas en esta categoría revelaron que los ciudadanos perciben la propiedad de un vehículo como un derecho fundamental y expresaron preocupaciones sobre la seguridad jurídica en los procesos de transferencia. La falsificación de documentos amenaza directamente este derecho y la seguridad jurídica, como se plantea en el antecedente. Este antecedente se relaciona con la Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia. Los participantes expresaron su percepción de que la propiedad de un vehículo es un derecho fundamental y que la falsificación de documentos amenaza la seguridad jurídica. El derecho de propiedad se considera un aspecto clave en los procesos de transferencia. Castro T. (2015) argumenta que la falsedad genérica de vehículos debe ser tipificada como delito. Este antecedente se relaciona con los resultados de la Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Funcionarios, donde se discuten las sanciones y consecuencias legales. Las entrevistas en esta categoría destacaron la importancia de fortalecer las sanciones legales para abordar la falsificación de documentos. La tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito se alinea con estas recomendaciones y puede ser una medida efectiva para combatir este problema. Este antecedente se alinea con la Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Funcionarios, específicamente en la subcategoría sobre

sanciones y consecuencias legales. Las entrevistas destacaron la importancia de fortalecer las sanciones legales para abordar la falsificación de documentos. La tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito se mencionó como una medida potencial. Muñoz (2023) enfatiza la importancia de la prevención de la falsedad genérica de autos. Este antecedente se relaciona con los resultados de la Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia, específicamente en la subcategoría sobre factores que contribuyen a errores inadvertidos. Las entrevistas en esta subcategoría destacaron la necesidad de implementar medidas de seguridad para prevenir errores y la falsedad genérica de vehículos. La prevención es un enfoque clave para evitar que los vehículos legítimos sean objeto de esta práctica delictiva. Este antecedente se relaciona con la Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia, específicamente en la subcategoría sobre factores que contribuyen a errores inadvertidos. Las entrevistas subrayaron la importancia de la prevención y de implementar medidas de seguridad para evitar errores y la falsedad genérica de vehículos. La prevención se considera una estrategia clave para abordar esta práctica delictiva.

Los antecedentes proporcionados se conectan de manera significativa con los resultados de las entrevistas en las tres categorías. Destacan la necesidad de contar con datos precisos, abordan el impacto creciente de la falsedad genérica de vehículos, subrayan la importancia de proteger el derecho de propiedad y proponen la tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito, así como la prevención de esta práctica. La triangulación de estos elementos resalta la gravedad de la falsificación de documentos en las transferencias vehiculares y subraya la importancia de tomar medidas efectivas para abordar este problema y proteger los derechos de propiedad y la seguridad jurídica de los ciudadanos en Perú. En ese contexto, la triangulación de los antecedentes con las categorías emergentes destaca cómo los problemas identificados en los antecedentes se reflejan en las percepciones y preocupaciones de los participantes en las entrevistas. Los antecedentes brindan contexto y respaldo a las categorías emergentes, subrayando la necesidad de tomar medidas efectivas para abordar la falsificación de documentos en las transferencias vehiculares en Perú.

## VI. CONCLUSIONES

En relación al primer objetivo específico, se puede concluir que los ciudadanos de Lima enfrentan desafíos y frustraciones significativos en los procesos de transferencia vehicular. Las percepciones apuntan a una falta de claridad en las regulaciones y procedimientos, lo que contribuye a errores e incluso a actos de falsedad genérica. Esto resalta la necesidad de simplificar y aclarar los procesos para mejorar la experiencia de los ciudadanos.

En relación al segundo objetivo específico, la investigación reveló que existen diversas razones para la falsificación de documentos o la provisión de información incorrecta en los procesos de transferencia vehicular. Algunas de estas razones incluyen la presión económica, la falta de conocimiento y la percepción de que ciertos errores son justificables. Esto destaca la complejidad de la falsedad genérica en estos procesos.

En cuanto al tercer objetivo, las autoridades y expertos legales enfatizan la importancia de fortalecer las regulaciones y las sanciones legales para abordar la falsedad genérica. Consideran que la falsedad genérica de vehículos y otros actos fraudulentos representan una amenaza seria a la seguridad ciudadana y la propiedad. Además, la falta de datos confiables y la falta de colaboración entre entidades son vistos como desafíos significativos.

Respecto al objetivo general, la presente investigación ha arrojado luz sobre la complejidad y las múltiples perspectivas en relación con la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular en Lima durante el año 2022. Se ha logrado un mayor entendimiento de este problema desde tres perspectivas clave: la de los ciudadanos, la de los implicados en los procesos de transferencia, y la de las autoridades y expertos legales. Por tanto, se ha constatado que la falsedad genérica en este contexto no es un problema aislado, sino que se origina en una serie de factores, incluyendo lagunas en la regulación, falta de conocimiento, presión económica y falta de coordinación entre las entidades involucradas. Esto ha resultado en errores inadvertidos y actos fraudulentos que afectan la propiedad y la seguridad ciudadana.

## VII. RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se recomienda que las autoridades encargadas revisen y simplifiquen las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular, proporcionando orientación clara a los ciudadanos. Esto puede reducir errores y fomentar la honestidad en los procesos.

Recomendación 2: Es importante que las autoridades implementen campañas de concientización y educación para informar a los ciudadanos sobre las consecuencias de la falsificación y la importancia de la honestidad en los procesos de transferencia.

Recomendación 3: Se recomienda que las autoridades trabajen en conjunto para fortalecer las regulaciones y sanciones legales, además de mejorar la sincronización de la información entre entidades. Esto puede contribuir a una respuesta más efectiva ante la falsedad genérica.

Recomendación General: En base a la comprensión obtenida a través de esta investigación, se recomienda una serie de medidas para abordar el problema de la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular en Lima:

- Mejorar la coordinación y comunicación entre las entidades involucradas en los procesos de transferencia vehicular para garantizar la integridad de la información.
- Simplificar y aclarar las regulaciones y procedimientos relacionados con las transferencias vehiculares, proporcionando orientación clara a los ciudadanos.
- Implementar campañas de concientización y educación dirigidas a los ciudadanos para informar sobre las consecuencias de la falsificación y promover la honestidad en estos procesos.
- Fortalecer las regulaciones y sanciones legales para disuadir a aquellos que cometan actos de falsedad genérica en los procesos de transferencia.

Estas recomendaciones buscan abordar tanto las causas como las consecuencias de la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular, con el objetivo de promover la legalidad, la seguridad y la protección de los derechos de propiedad de los ciudadanos de Lima.

## REFERENCIAS

Atestado N° 039-2015-Direicaj PNP/Dirpirv-Die.G.3. Por delito Contra el Patrimonio - Receptación Agravada, delito Contra La Paz Pública – Asociación Ilícita para Delinquir (art. 317 del CP modificado por la Ley N° 30077) y por delito Contra la Fe Publica – Falsificación Genérica (art. 438 del CP). 2015. Barrios Altos. Cercado de Lima.

<https://www.policia.gob.pe/Direccion/Diprove>

Castro, Edinson (2015). Argumentación jurídica sobre la tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito contra la propiedad y seguridad jurídica. Tesis de licenciatura de jurisprudencia con mención en la carrera de derecho. Tulcán: Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ecuador. Consulta: 29 de julio de 2017.

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2464/1/TUTAB038-2015.pdf>

Castro, T. E. (2015). Argumentación jurídica sobre la tipificación de la falsedad genérica vehicular como delito contra la propiedad y la seguridad jurídica (Tesis de Grado. Obtenido de Repositorio académico de la Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES":

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2464/1/TUTAB038->

Dirección De Investigación Y Prevención De Robo De Vehículos PNP. (2015).

Policía Nacional Del Perú (2015). Directiva N° 13 – 10 – 2015 – Dirgen PNP/Diretic - PNP-B- Lima.

Chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.policia.gob.pe/directivasnpn/documentos/directiva-13-normas-procedimientos-para-uso-SIDPOL.pdf

Poder Ejecutivo (1991). Decreto Legislativo N° 635. Decreto Legislativo que promulga el Código Penal. Lima, 8 de abril.

[https://apps.contraloria.gob.pe/unetealcontrol/pdf/07\\_635.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/unetealcontrol/pdf/07_635.pdf)

Estévez Catacora, Sergio Eduardo (2018). Propuesta De Metodología De Control Para Evitar La Evasión Del Pago De Impuesto Municipal A Las Transferencias, Por La Venta De Vehículos Usados En El Municipio De La Paz

Chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/19770/dt-v-xiv%20081%20propuesta%20de%20metodologia%20de%20control%20par a%20evitar%20la%20evasion%20de%20pago%20de%20impuesto%20mu nicipal%20a%20las%20transferencias%2c%20por%20la%20venta%20de% 20vehiculos%20usados%20en%20el%20municipio%20de%20la%20paz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Genérica, En El Expediente N° N°06453-2012-0-1801-JR-PE42, DEL DISTRITO Judicial De Lima-Lima, 2018.

Hernández Sampieri, Roberto (2006). Metodología de la investigación, paginas 235-270. Editorial Mc Graw-Hill. México.

Katayama Omura, R. (2014). Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas. Primera Edición. Lima, Perú: Fondo ed. de la UIGV

<http://hdl.handle.net/20.500.11818/559>

Llerena Chumpitaz, Patricia Teresa (2018). Influencia de los mecanismos ejecutados por el SAT para fomentar el pago oportuno del Impuesto Vehicular en la ciudad de Lima

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/13388>

Mayer Lux, Laura & Vera Vega, Jaime (2015). Historia del objeto material del delito de falsedad documental punible, obtenido de History-of-the-material-object-



of-the-punishable-crime-of-forgeryRevista-de-Estudios-  
HistoricoJuridicos.pdf

History of the material object of the punishable crime of forgery

Muntané Relat, J (2010). Introducción A La Investigación Básica

Muñoz, J. (2023). Autos remarcados o clonados. Obtenido de Autofact:  
<https://www.autofact.com.mx/blog/comprar-carro/riesgos/clonacion-autos>

Peña Cabrera, F. A. (2010). Delitos contra la fe pública. Lima: Idemsa.

SUNARP (2016). Clonadores de vehículo. Nota de prensa 019 – 2016, en

<https://www.sunarp.gob.pe/01v9r4nv583vV-/5415170N/20062016-1.pdf>

Quintanilla Ramírez, Carlos Enrique & TORRES ECHEVARRÍA, Luis Alberto  
(2021). Trabajo de investigación para obtener el grado académico de  
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://bibliotecadigital.univall  
e.edu.co/bitstream/handle/10893/4273/TESIS%20ARABELLA%20-  
%20MAESTRIA%20POLITICAS%20PUBLICAS%20-  
%20OCT2011.pdf;jsessionid=88C216D7374A1FDA37AAB6C395CDCF69?  
sequence=1

Ramos Flores, José (2022). ¿Cuándo utilizar el enfoque cuantitativo o cualitativo  
en una investigación jurídica? Obtenido de:

<https://lpderecho.pe/cuando-utilizar-el-enfoque-cuantitativo-o-cualitativo-en-una-investigacion-juridica/>

Rodriguez Torvisco, C., & Pariatanta Irene, J. E. (2019). Propuesta de mejora del  
proceso de certificación en identificación vehicular de la Policía Nacional del  
Perú, 2019.2015.pdf

Rodríguez Larraín, Alejandro A. (2020). Apuntes sobre el derecho de propiedad.

Obtenido de Agnitio

<https://agnitio.pe/2018/05/28/apuntes-sobre-el-derecho-de-propiedad/>

Rojas Aguirre, Luis Emilio (2014). Falsedad Documental Como Delito De Engaño, Forgery As Crime Of Deceit obtenido de

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.scielo.cl/pdf/rchilder/v41n2/art06.pdf

Sánchez Aguilar, Aníbal (2016). Criminalidad y seguridad ciudadana en el Perú del siglo XXI: hacia un sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana <http://hdl.handle.net/11354/1604>

Sánchez Chamachi, Wagner Raúl (2019). El delito de falsedad genérica en la modalidad de suplantación de identidad vehicular - "falsedad genérica" y su afectación al derecho a la propiedad y seguridad jurídica, Lima 2019 – 2020

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1192>

Stigler, George (1971), "The Theory of Economic Regulation" (La teoría de la regulación económica) Publicado en: "The Bell Journal of Economics and Management Science" (Revista de Economía y Ciencias de la Gestión).

Superintendencia Nacional De Registros Públicos (2002). Resolución del Superintendente Nacional de Los Registros Públicos N° 041- 2002-SUNARP/SN. Lima 04 de febrero. Consulta: 25 de abril de 2018. <file:///D:/Documents/Downloads/NL20020208.pdf>

Vásquez Malca, Loli Paquito (2018). Calidad De Sentencias De Primera Y Segunda Instancia Sobre Delito Contra La Fe Pública Falsedad

Chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/6414/Calidad\_Falsedad\_Generica%20vasquez\_Malca\_Loli\_Paquito.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Yovera La Torre, Jesús (2018). Mejora de la gestión del Certificado de Identificación Vehicular, para enfrentar el delito de Estafa en la Compraventa de vehículos de segundo uso. Perú

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/13652>

Zapata Morante, José Mercedes (2017). Implantación de una norma jurídica e implementación de canales virtuales para enfrentar el problema de alta incidencia del delito Contra la Fe Pública (falsedad genérica en la modalidad de suplantación de identidad vehicular — “falsedad genérica” de vehículos) en la transferencia de vehículos automotores por compraventa con placas duplicadas en la ciudad de Lima – Perú

<http://hdl.handle.net/20.500.12404/12582>

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### ENTREVISTA 1 (DIRIGIDA A ADMINISTRADOS)

Estimado participante: Le agradecemos la deferencia de poder atender con sus respuestas la siguiente entrevista, la cual forma parte de un trabajo de investigación titulado: El delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular Lima 2022. El cual tiene como objetivo principal: Comprender en profundidad cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular en Lima durante 2022, dentro de lo cual las siguientes preguntas se incardinan dentro del primer objetivo específico: Explorar las experiencias y percepciones de los ciudadanos de Lima en relación con las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular en 2022

Categoría 1: Experiencias de los Ciudadanos en Relación con las Transferencias Vehiculares
Subcategoría 1.1: Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias.
1) ¿Cuáles documentos considera usted que son necesarios para una transferencia vehicular en Lima?
2) ¿Cómo describiría su experiencia al recopilar y completar la documentación requerida?
3) ¿Siente que las instrucciones para la documentación son claras y comprensibles?
Subcategoría 1.2: Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento.
4) ¿Cuánto tiempo le llevó completar el proceso de transferencia vehicular?
5) ¿Experimentó dificultades o obstáculos burocráticos durante el proceso?
6) En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la eficiencia de los trámites?
Subcategoría 1.3: Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos.
7) ¿Qué fuentes utilizó para informarse sobre los requisitos legales en las transferencias vehiculares?
8) ¿Se sintió completamente informado sobre las regulaciones vigentes?
9) ¿Encontró dificultades para acceder a información relevante?

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su tiempo.

## ANEXO 2: ENTREVISTA 2 (DIRIGIDA A AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS)

Estimado participante.

Le agradecemos la deferencia de poder atender con sus respuestas la siguiente entrevista, la cual forma parte de un trabajo de investigación titulado: El delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular Lima 2022. El cual tiene como objetivo principal: Comprender en profundidad cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular en Lima durante 2022, dentro de lo cual las siguientes preguntas se incardinan dentro del segundo objetivo específico: Analizar las explicaciones y justificaciones que proporcionan los implicados en los procesos de transferencia vehicular para los errores o discrepancias en la documentación

<b>Categoría 2: Percepción de las Autoridades y funcionarios</b>
<b>Subcategoría 2.1: Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes.</b>
1) ¿Cuál es su opinión sobre la efectividad de las regulaciones actuales en las transferencias vehiculares en Lima?
2) ¿Qué aspectos específicos de la regulación considera que podrían mejorarse?
3) ¿Ha identificado lagunas o deficiencias en la regulación existente?
<b>Subcategoría 2.2: Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica.</b>
4) Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos para identificar actos de falsedad genérica en las transferencias vehiculares?
5) ¿Qué factores dificultan la prevención efectiva de fraudes en estos procesos?
6) ¿Puede compartir ejemplos de estrategias exitosas para combatir la falsedad genérica?
<b>Subcategoría 2.3: Perspectivas sobre las sanciones y consecuencias legales.</b>
7) ¿Cómo evalúa la severidad de las sanciones legales para quienes cometen actos de falsedad genérica en transferencias vehiculares?
8) ¿Cree que las consecuencias legales actuales son efectivas como medida disuasoria?
9) ¿Tiene recomendaciones para fortalecer las sanciones legales en estos casos?

Subcategoría 2.4: Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.

10) ¿Qué propuestas específicas tiene para mejorar las regulaciones relacionadas con las transferencias vehiculares?

11) ¿Qué sugerencias tiene para hacer que los procedimientos de transferencia sean más efectivos y seguros?

12) ¿Considera que el SOAT de alguna forma ayuda a prevenir la falsedad genérica en la transferencia de vehículos?

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su tiempo.

### ANEXO 3: ENTREVISTA 3 (DIRIGIDA A EXPERTOS JURÍDICOS)

Estimado participante.

Le agradecemos la deferencia de poder atender con sus respuestas la siguiente entrevista, la cual forma parte de un trabajo de investigación titulado: El delito de falsedad genérica en la transferencia vehicular Lima 2022. El cual tiene como objetivo principal: Comprender en profundidad cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular en Lima durante 2022, dentro de lo cual las siguientes preguntas se incardinan dentro del segundo objetivo específico: Entender la perspectiva de las autoridades y expertos legales en Lima sobre las causas y consecuencias de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares.

<b>Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia</b>
<b>Subcategoría 3.1: Motivos detrás de la falsificación de documentos.</b>
1) ¿Qué cree que motiva a las personas a falsificar documentos en los procesos de transferencia vehicular?
2) ¿Ha identificado patrones comunes en los motivos detrás de la falsedad genérica?
3) ¿Cómo cree que podría abordarse el problema desde la raíz?
<b>Subcategoría 3.2: Razonamientos para proporcionar información incorrecta.</b>
4) ¿Cuáles considera que son las razones más comunes para proporcionar información incorrecta en los documentos de transferencia?
5) ¿Ha encontrado casos en los que las personas consideren que proporcionar información incorrecta es justificable?
6) ¿Cómo se podrían cambiar las percepciones sobre la veracidad de la información en estos procesos?
<b>Subcategoría 3.3: Factores que contribuyen a errores inadvertidos en la documentación.</b>
7) ¿Qué factores externos o situacionales pueden contribuir a errores en la documentación de transferencia?
8) ¿Cómo se podrían abordar estos factores para prevenir errores inadvertidos?
9) ¿Qué medidas de seguridad se podrían implementar para evitar errores?

Subcategoría 3.4: Reflexiones sobre la moralidad y ética en las transferencias vehiculares.

10) ¿Cómo perciben las personas la moralidad de los actos de falsedad genérica en estas transacciones?

11) ¿Cuál es su opinión sobre la ética de proporcionar información inexacta en documentos oficiales?

12) ¿Cómo podrían promoverse comportamientos éticos en los procesos de transferencia?

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su tiempo.



## ANEXO 4

Tabla 4:

Matriz de Consistencia

Problema general	Objetivo general	Categoría	Subcategoría	Códigos	Técnicas	Instrumentos
¿Cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica en las transferencias vehiculares en Lima durante 2022 desde la perspectiva de los ciudadanos y las autoridades?	Comprender en profundidad cómo se manifiesta y se percibe la falsedad genérica en los procesos de transferencia vehicular en Lima durante 2022, desde la perspectiva de los ciudadanos y las autoridades.	Categoría 1: Experiencias de los Ciudadanos en Relación con las Transferencias Vehiculares	1.1. Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias.	Conocimiento de los documentos necesarios. Percepción sobre la claridad de las instrucciones. Sentimientos de confianza o incertidumbre en cuanto a la documentación.	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista
			1.2. Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento.	Tiempo promedio empleado en el proceso de transferencia. Obstáculos o dificultades encontrados en la burocracia. Nivel de satisfacción con la eficiencia de los trámites.		
Problemas específicos	Objetivos específicos		1.3. Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos.	Conocimiento de las leyes y regulaciones vigentes. Fuentes de información utilizadas para conocer los requisitos. Dificultades para acceder a información relevante.	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista
			1.4. Relatos de interacciones con vendedores y compradores en transacciones de vehículos usados.	Descripción de las negociaciones y acuerdos. Experiencias de confianza o desconfianza en las transacciones. Casos de interacciones conflictivas o problemáticas.		
¿Cuáles son las percepciones y experiencias de los ciudadanos de Lima en relación con las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular en 2022?	Explorar las experiencias y percepciones de los ciudadanos de Lima en relación con las regulaciones y procedimientos de transferencia vehicular en 2022.	Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Expertos Legales	2.1. Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes.	Opiniones sobre la idoneidad de las regulaciones actuales. Identificación de lagunas en la regulación. Experiencias en la aplicación de las regulaciones.	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista
			2.2. Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica.	Obstáculos en la identificación de actos de falsedad genérica. Factores que dificultan la prevención de fraudes. Experiencias en la lucha contra la falsedad		
¿Cómo se explican y se justifican los errores o discrepancias en la documentación de	Analizar las explicaciones y justificaciones que proporcionan los					

transferencia vehicular según los implicados en estos procesos?	implicados en los procesos de transferencia vehicular para los errores o discrepancias en la documentación.			genérica.		
			2.3. Perspectivas sobre las sanciones y consecuencias legales.	Opiniones sobre la gravedad de las sanciones actuales. Reflexiones sobre la eficacia de las consecuencias legales. Recomendaciones para fortalecer la disuasión legal.		
			2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.	Propuestas para mejorar las regulaciones existentes. Sugerencias para hacer más efectivos los procedimientos. El SOAT puede prevenir la falsedad genérica en la transferencia de vehículos		
¿Cuál es la percepción de las autoridades y expertos legales en Lima sobre las causas y consecuencias de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares?	Entender la perspectiva de las autoridades y expertos legales en Lima sobre las causas y consecuencias de la falsedad genérica en las transferencias vehiculares.	Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia	3.1. Motivos detrás de la falsificación de documentos.	Identificación de razones para falsificar documentos de transferencia. Factores personales o situacionales que influyen en la falsificación. Percepción de riesgos y beneficios asociados con la falsificación.	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista
			3.2. Razonamientos para proporcionar información incorrecta.	Análisis de las motivaciones para dar información inexacta. Contextos en los que se considera aceptable proporcionar datos erróneos. Cambios en el comportamiento cuando se trata de información falsa.		
			3.3. Factores que contribuyen a errores inadvertidos en la documentación	Identificación de circunstancias que llevan a errores involuntarios. Estrés o presión en el momento de la transferencia. Influencia de la complejidad de los procedimientos en la precisión de la documentación.		
			3.4. Reflexiones sobre la moralidad y ética en las transferencias vehiculares.	Opiniones sobre la moralidad de la falsedad genérica en transferencias. Creencias sobre la responsabilidad personal y social en los procesos de transferencia. Consideración de los valores éticos en la toma de decisiones relacionadas con la transferencia vehicular.		

## ANEXO 5: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

**Tabla 5:**

*Matriz de Categorización Apriorística*

Categoría de Estudio	Definición Conceptual	Categoría	Subcategoría	Códigos
Categoría 1: Experiencias de los Ciudadanos en Relación con las Transferencias Vehiculares	"Experiencias de los Ciudadanos en Relación con las Transferencias Vehiculares" se refiere al conjunto de vivencias, percepciones y procesos que experimentan los ciudadanos al realizar trámites y procedimientos relacionados con la transferencia de propiedad de vehículos automotores. Estas experiencias abarcan desde la recolección de documentación necesaria hasta la interacción con las autoridades gubernamentales y las oficinas de tránsito encargadas de gestionar estos procesos.	Se define como las percepciones, experiencias, nivel de conocimiento y relatos de interacciones en las transacciones de vehículos usados	1.1. Percepciones sobre la documentación requerida en las transferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepciones</li> <li>▪ documentación requerida</li> <li>▪ transferencias.</li> </ul>
			1.2. Experiencias con trámites burocráticos y tiempos de procesamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencias</li> <li>▪ trámites burocráticos</li> <li>▪ tiempo</li> <li>▪ procesamiento.</li> </ul>
			1.3. Nivel de conocimiento sobre las regulaciones y requisitos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nivel de conocimiento</li> <li>▪ Regulaciones</li> <li>▪ requisitos.</li> </ul>
			1.4. Relatos de interacciones con vendedores y compradores en transacciones de vehículos usados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relatos</li> <li>▪ Interacciones</li> <li>▪ Vendedores</li> <li>▪ compradores</li> <li>▪ Transacciones</li> <li>▪ vehículos usados.</li> </ul>
Categoría 2: Percepción de las Autoridades y Expertos Legales	"Percepción de las Autoridades y Expertos Legales" se refiere a cómo las personas, en particular los ciudadanos y otros actores involucrados en asuntos legales, interpretan y evalúan las actitudes, comportamientos y acciones de las autoridades gubernamentales y profesionales legales, como abogados, jueces y expertos en derecho.	Se define como la evaluación de la efectividad, los desafíos en la detección y prevención, las perspectivas y las recomendaciones para fortalecer los procedimientos de transferencia vehicular	2.1. Evaluación de la efectividad de las regulaciones existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación</li> <li>▪ Efectividad</li> <li>▪ Regulaciones existentes.</li> </ul>
			2.2. Desafíos en la detección y prevención de falsedad genérica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desafíos</li> <li>▪ Detección</li> <li>▪ Prevención</li> <li>▪ falsedad genérica.</li> </ul>
			2.3. Perspectivas sobre las sanciones y consecuencias legales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Perspectivas</li> <li>▪ Sanciones</li> <li>▪ consecuencias legales.</li> </ul>
			2.4. Recomendaciones para fortalecer la regulación y los procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recomendaciones,</li> <li>▪ fortalecimiento de la regulación</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ procedimientos.</li> </ul>
<p>Categoría 3: Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia</p>	<p>"Explicaciones y Justificaciones en los Procesos de Transferencia" se refiere a la información y los argumentos proporcionados por las partes involucradas en una transferencia de propiedad de un activo, como un vehículo, una propiedad inmobiliaria o un negocio, para respaldar y aclarar la legalidad y la legitimidad de dicha transferencia.</p>	<p>Se define como los motivos de la falsificación, los razonamientos para proporcionar información, los factores que contribuyen a errores y las reflexiones sobre moralidad y ética en los procedimientos de transferencia vehicular.</p>	<p>3.1. Motivos detrás de la falsificación de documentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motivos</li> <li>▪ Falsificación</li> <li>▪ documentos.</li> </ul>
			<p>3.2. Razonamientos para proporcionar información incorrecta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Razonamientos</li> <li>▪ información incorrecta.</li> </ul>
			<p>3.3. Factores que contribuyen a errores inadvertidos en la documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Factores</li> <li>▪ errores inadvertidos</li> <li>▪ documentación.</li> </ul>
			<p>3.4. Reflexiones sobre la moralidad y ética en las transferencias vehiculares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexiones</li> <li>▪ Moralidad</li> <li>▪ Ética</li> <li>▪ transferencias vehiculares.</li> </ul>

## ANEXO 6: FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

#### 1.-DATOS GENERALES.

1.1. Apellidos y nombres	: CUARDOS CERVANTES, JAVIER M.
1.2. Cargo e institución donde labora	: MINISTERIO PÚBLICO
1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación	: Guía de la entrevista
1.4. Autor del instrumento	: Diamides Melgarejo Reyes

#### 2.-ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

CRITERIO	INDICADORES	No cumple con su aplicación						Cumple en parte su aplicación			Sí cumple con su aplicación			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.										0			
2. OBJETIVIDAD	Se expresa la realidad como es, indica cualidad del objetivo y la adecuación al objetivo investigado.										0			
3. ACTUALIDAD	Está de acuerdo a los aportes recientes del derecho										0			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.										0			
5. SUFICIENCIA	Cumple con los aspectos metodológicas esenciales.										0			
6.-INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías										0			
7.-CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y científicos										0			
8.-COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos y supuestos, se basó en los aspectos teóricos y científicos.										0			
9.-METODOLOGÍA	El instrumento corresponde al objetivo de la investigación: tipo, diseño, categorías y diseño de estudio y participantes.										0			
10.-PERTINENCIA.	el instrumento tiene sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en un territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos.										0			

#### 3.-OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

A.-El documento cumple con los requisitos para su aplicación ..... SI

B.-El documento cumple en parte con los requisitos para su aplicación..... SI

C.-El documento no cumple con los requisitos para su aplicación..... SI

4.-PROMEDIO DE VALORACIÓN..... 85

Lima 01 julio del 2023

Firma del experto validador

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### 1.-DATOS GENERALES.

1.1. Apellidos y nombres : *Ketty Rojas Mayta*  
 1.2. Cargo e institución donde labora : *Docente UCV DTC.*  
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación : *Guía de la entrevista*  
 1.4. Autor del instrumento : *Diamides Melgarejo Reyes*

### 2.-ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

CRITERIO	INDICADORES	No cumple con su aplicación						Cumple en parte su aplicación			Sí cumple con su aplicación			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.													X
2. OBJETIVIDAD	Se expresa la realidad como es, indica cualidad del objetivo y la adecuación al objetivo investigado.													X
3. ACTUALIDAD	Está de acuerdo a los aportes recientes del derecho													X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.													X
5. SUFICIENCIA	Cumple con los aspectos metodológicas esenciales.													X
6.-INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías													X
7.-CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y científicos													X
8.-COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos y supuestos, se basó en los aspectos teóricos y científicos.													X
9.-METODOLOGÍA	El instrumento corresponde al objetivo de la investigación: tipo, diseño, categorías y diseño de estudio y participantes.													X
10.-PERTINENCIA.	el instrumento tiene sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en un territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos.													X

### 3.-OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

- A.-El documento cumple con los requisitos para su aplicación .....  **Si**  
 B.-El documento cumple en parte con los requisitos para su aplicación.....   
 C.-El documento no cumple con los requisitos para su aplicación.....   
 4.-PROMEDIO DE VALORACIÓN.....  **95%**

Lima 01 julio del 2023

  
 \_\_\_\_\_  
**Firma del experto validador**  
*Ketty Rojas Mayta*  
 ABOGADA  
 CAL 46423

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### 1.-DATOS GENERALES.

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1.1. Apellidos y nombres                         | : Mr. YANER DEL ROSARIO, Albornoz |
| 1.2. Cargo e institución donde labora            | : Docente UCU                     |
| 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación | : Guía de la entrevista           |
| 1.4. Autor del instrumento                       | : Diamides Melgarejo Reyes        |

### 2.-ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

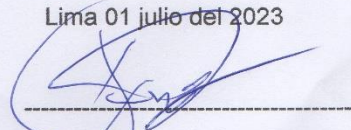
CRITERIO	INDICADORES	No cumple con su aplicación						Cumple en parte su aplicación			Sí cumple con su aplicación			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.												X	
2. OBJETIVIDAD	Se expresa la realidad como es, indica cualidad del objetivo y la adecuación al objetivo investigado.												X	
3. ACTUALIDAD	Está de acuerdo a los aportes recientes del derecho												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Cumple con los aspectos metodológicas esenciales.												X	
6.-INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías												X	
7.-CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y científicos												X	
8.-COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos y supuestos, se basó en los aspectos teóricos y científicos.												X	
9.-METODOLOGÍA	El instrumento corresponde al objetivo de la investigación: tipo, diseño, categorías y diseño de estudio y participantes.												X	
10.-PERTINENCIA.	el instrumento tiene sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en un territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos.												X	

### 3.-OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

- A.-El documento cumple con los requisitos para su aplicación .....  Sí
- B.-El documento cumple en parte con los requisitos para su aplicación.....
- C.-El documento no cumple con los requisitos para su aplicación.....

4.-PROMEDIO DE VALORACIÓN.....

Lima 01 julio del 2023

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del experto validador

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### 1.-DATOS GENERALES.

- 1.1. Apellidos y nombres
- 1.2. Cargo e institución donde labora
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación
- 1.4. Autor del instrumento

: Rosado Sotomayor Luis Fernando  
 : Docente Derecho  
 : Guía de la entrevista  
 : Diamides Melgarejo Reyes

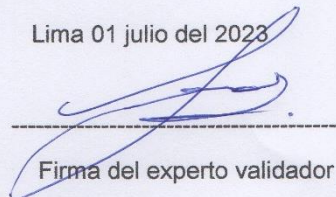
### 2.-ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

CRITERIO	INDICADORES	No cumple con su aplicación						Cumple en parte su aplicación			Sí cumple con su aplicación			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.												X	
2. OBJETIVIDAD	Se expresa la realidad como es, indica cualidad del objetivo y la adecuación al objetivo investigado.												X	
3. ACTUALIDAD	Está de acuerdo a los aportes recientes del derecho												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Cumple con los aspectos metodológicas esenciales.												X	
6.-INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías												X	
7.-CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y científicos												X	
8.-COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos y supuestos, se basó en los aspectos teóricos y científicos.												X	
9.-METODOLOGÍA	El instrumento corresponde al objetivo de la investigación: tipo, diseño, categorías y diseño de estudio y participantes.												X	
10.-PERTINENCIA.	el instrumento tiene sentido, enfrenta un problema crucial, está situado en una población en un territorio, es interdisciplinaria, tiene relevancia global y asume responsablemente las consecuencias de sus hallazgos.												X	

### 3.-OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

- A.-El documento cumple con los requisitos para su aplicación ..... SI
- B.-El documento cumple en parte con los requisitos para su aplicación..... SI
- C.-El documento no cumple con los requisitos para su aplicación..... SI
- 4.-PROMEDIO DE VALORACIÓN..... 95

Lima 01 julio del 2023

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del experto validador





### Anexo 3

#### Consentimiento Informado (\*)

Título de la investigación: El delito de falsedad genérica en la  
transparencia vehicular Lima 2022  
 Investigador (a) (es): Melgarejo Reyes D. Camidó

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "El delito de falsedad genérica" cuyo objetivo es determinar si el delito de falsedad genérica incide Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de derecho o programa PFA, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución César Vallejo



#### Describir el impacto del problema de la investigación.

Determinar la validez y legalidad de los contratos de compra y venta, así como las implicaciones penales.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "El delito de falsedad genérica en la transparencia vehicular Lima 2022".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente de un salón de clase de la institución César Vallejo. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

\* Obligatorio a partir de los 18 años

### Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Yo (Nosotros), (Apellidos y nombres) Melgarejo Reyes Diamides,  
 egresado de la Facultad / Escuela de posgrado de Derecho y Escuela Profesional /  
 Programa académico Derecho de la Universidad César Vallejo (Sede o campus),  
 declaro (declaramos) bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al  
 artículo de revisión de literatura científica / trabajo académico / proyecto de investigación /  
 tesis titulada:

"El delito de Falsedad Genérica en la transferencia  
 Vehicular Lima 2022"

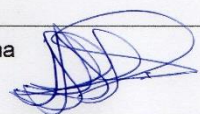
es de mi (nuestra) autoría, por lo tanto, declaro (declaramos) que el artículo de revisión de  
 literatura científica / trabajo académico / proyecto de investigación / tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha,



Apellidos y Nombres del Autor Paterno Materno, Nombre1 Nombre2	
DNI: <u>22 51 2626</u>	Firma 
ORCID: <u>0000 0001 9970 0960</u>	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	

## ANEXO 7: VEHÍCULOS ROBADOS POR MODALIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO

**CUADRO N° 1.039 : VEHICULOS ROBADOS POR MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO - 2022**

Departamentos	Total	Modalidad	
		Asalto y Robo	Estacionamiento
<b>Total</b>	<b>23789</b>	<b>4352</b>	<b>19437</b>
Amazonas	237	11	226
Ancash	257	106	151
Apurímac	129	6	123
Arequipa	142	15	127
Ayacucho	530	46	484
Cajamarca	1780	137	1643
Callao	347	52	295
Cuzco	184	8	176
Huancavelica	1	0	1
Huánuco	667	47	620
Ica	413	147	266
Junín	1053	72	981
La Libertad	1399	404	995
Lambayeque	1167	313	854
Lima	6918	1430	5488
Loreto	2101	407	1694
Madre de Dios	769	56	713
Moquegua	0	0	0
Pasco	145	4	141
Piura	2582	739	1843
Puno	47	16	31
San Martín	849	49	800
Tacna	92	1	91
Tumbes	276	95	181
Ucayali	1704	191	1513

Elaborado: OPE-OGPP

Fuente: Policía Nacional del Perú-DIRTIC-DIVEST



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, QUIROZ ROSAS JUAN HUMBERTO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EL DELITO DE FALSEDAD GENÉRICA EN LA TRANSFERENCIA VEHICULAR LIMA 2022", cuyo autor es MELGAREJO REYES DIAMIDES, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 10.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Diciembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS <b>DNI:</b> 09458935 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1434-4376	Firmado electrónicamente por: JHQUIROZR el 01- 12-2023 11:05:39

Código documento Trilce: TRI - 0675650